

Nueva interpretación para un poema de Miguel de Barrios

Juan Javier Moreau Cueto*

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Resumen:

La nueva interpretación de un poema del poeta judío español del «Siglo de Oro» Miguel de Barrios nos da pie para actualizar algunos aspectos de su biografía y la de su familia, dentro del contexto histórico, modificando algunas informaciones, inexactas ante nuevos datos, y fijando otras, tras ser confirmadas por la documentación.

Palabras clave:

Siglo XVII, Judeo conversos, Inquisición española, Holanda, Poesía.

A new interpretation for a poem of Miguel de Barrios

Abstract

The new interpretation of a poem of Spanish Jewish poet of the «Golden Age» Miguel de Barrios allows us to update some aspects of his biography and his family, within the historical context, changing some information, incorrect to new data, and affirming others, after being confirmed by documentation.

Key words

17th Century, Converted Jews, Spanish Inquisition, Holland, Poetry.

INTRODUCCIÓN

Conocí la figura del poeta judío español Miguel de Barrios por casualidad. El estudio del personaje me cautivó, su vida era apasionante y podía tomarse como modelo de «marginado» en la España del S. XVII, ya que era judeoconverso.

Barrios (1635-1701), poeta nacido en Montilla, vivió a caballo entre el cristianismo y el judaísmo. Hijo de «marranos» portugueses, la época que le tocó vivir fue muy complicada pues sobre las cabezas de los «cristianos nuevos» pendía siempre la «espada de Damocles» de la Inquisición. Su marcha de España, su conversión al judaísmo en el extranjero, su cambio de nombre, etc., hacen

que nos olvidemos de él en su tierra. Además, publicó todos sus textos en Holanda (su tierra de adopción), por eso el desconocimiento general a su figura.

Este personaje debería aparecer, por méritos propios, en los libros de historia de la literatura española como poeta y dramaturgo perteneciente al «Siglo de Oro», del que es buen epígono. Mi labor, con la tesis doctoral que lo toma como protagonista, es colocar a este autor de gran talento en el lugar que le corresponde dentro del panorama literario hispano¹.

RESEÑA BIOGRÁFICA: PUESTA AL DÍA

Sobre la vida de Miguel de Barrios en su Montilla natal tenemos cada vez más noticias². Su bautismo está

Recibido: 31-X-2008. Aceptado: 4-XII-2008.

*Licenciado en Historia por la Universidad de Málaga. Doctorando en Historia Moderna.

¹ No estoy solo, varios investigadores extranjeros y españoles tienen el mismo empeño en la actualidad: Entre otros, podemos citar a los doctores den Boer, de la Universidad de Basilea, Brown, de la Universidad de Calgary, Rebollo Lieberman, de la Universidad de Yale, etc. Entre los españoles, destacamos al doctor Sedeño Rodríguez, de la Universidad de Málaga, o a la doctoranda García Gavilán, de la Universidad de León.

² SEDEÑO RODRÍGUEZ, F. J., «Sobre la vida de Miguel de Barrios (algunas notas de caracterización biográfica)», *Angélica*, 5 (1993). SEDEÑO RODRÍGUEZ, F. J., «Introducción-apunte biográfico» en BARRIOS, M. de, *Flor de Apolo* (SEDEÑO RODRÍGUEZ, F. J., ed.), Kassel, 2006, pp. 1-24. GARRAMIOLA PRIETO, E., *Miguel (Daniel Levi) de Barrios y Sosa en su <<Montilla, verde estrella de cielo cordobés>>*, Montilla, 2006. GARCÍA GAVILÁN, I., *La poesía amorosa en el <Coro de las Musas> de Miguel de Barrios*, Córdoba, 2002, pp. 15-54. GARCÍA GAVILÁN, I., «Reflexiones biográfico-literarias sobre un judío montillano del siglo XVII: Miguel (Daniel Levi) de Barrios» en *Actas de las V Jornadas sobre Historia de Montilla* (ESPINO JIMÉNEZ, F. M., ed.), Montilla, 2003. MOREAU CUETO, J. J., «¿Un caso de solidaridad judeoconversa? Diego de Barrios, vecino de Cádiz» *Baetica*, 29 (2007), pp. 367-384. En otro orden de cosas, estudios clásicos sobre Miguel de Barrios: SCHOLBERG, K. R., *La poesía religiosa de Miguel de Barrios*, Madrid, 1962. o MOOLICK, Ch., *The poetic stiles of Miguel de Barrios*, Los Ángeles, 1964. No olvidamos la obra de REBOLLO LIEBERMAN, J., *El teatro alegórico de Miguel (Daniel Levi) de Barrios*, Newark, 1996.

bien documentado³. Como vemos en el texto, es cristianado el tres de Noviembre de 1635. Otro dato que nos da de la partida, aunque no directamente, es que Miguel, a pesar de lo defendido por el cronista oficial de Montilla don Enrique Garramiola y que también podemos leer en la placa colocada en el lugar supuesto del natalicio, **no nace** el mismo día de su bautismo. En esta época, cuando el niño se encontraba en peligro de muerte durante el alumbramiento, la partera podía bautizarlo para, si moría, no fuera su alma al limbo; si el niño sobrevivía, el cura repetía la ceremonia, ya en la pila, algunos días más tarde. El párroco, cuando anotaba dicho bautismo en el libro correspondiente, daba fe de lo sucedido (ese niño había sido bautizado «in extremis» el día de su nacimiento por la comadrona)⁴. Nuestra hipótesis, que queda en el aire pues no existe documento que la certifique, es datar el natalicio de Miguel el treinta y uno de Octubre de ese año⁵, tres días antes del bautismo. Sacamos esta conclusión tras un somero estudio del propio Archivo Parroquial de la iglesia de Santiago: el cura titular de la parroquia en la década de los sesenta y setenta de dicho siglo XVII anotaba, además de la fecha del bautismo, el día (y la hora) del nacimiento del cristianado. Entre las dos fechas mediaban siempre tres días⁶.

La familia Barrios pertenece a la comunidad portuguesa de la ciudad⁷. Su padre, Simón, era mercader

(concretamente mercero). La misma profesión tendrá su hermano mayor, Diego⁸. Miguel, fuente del devenir familiar en sus poemas, escribe en cambio que Simón había sido capitán de caballería usando el título de «don» y que sus hermanos llegaron también a ser capitanes. Además, también en sus poemas se puede ver que tuvo cuatro hermanas⁹.

Puntualicemos: Ni en el Archivo Parroquial de la Iglesia de Santiago ni en los protocolos montillanos desde 1625¹⁰ a 1660¹¹ (espacio temporal que marca la documentación de esta familia en España), Simón aparece con el título de «don» ni como Capitán. Como dijimos, es mercader. Esta es una «mentira» de Miguel, quizás para ser bien considerado entre los demás españoles de Bruselas el tiempo que estuvo allí; como dice el doctor Sedeño, de la Universidad de Málaga, «*Barrios no finge su obra, sino su vida*»¹².

Tampoco sus hermanos fueron capitanes, aunque no está claro que sirvieran todos en el ejército: De Diego, el mayor, sabemos su profesión de mercero¹³, por lo que nada lo une a la milicia. De Antonio, el segundo varón¹⁴, si tenemos pruebas documentales de su marcha a la guerra, contra Portugal, en 1641 por una escritura pública¹⁵, Miguel lo corrobora a su vez en el texto fúnebre que le dedica¹⁶. También, según nuestro poeta, iba a ser soldado

³ (A)rchivo (P)arroquial de la Iglesia de (S)antiago, Bautismos, libro 19, folio 191 rº, 3ª anotación. La partida reza: «En la ciudad de Montilla, tres días del mes de Noviembre de mil y seiscientos y treinta y cinco años, yo el licenciado Melchor de los Reyes y Flores, cura de la iglesia de la dicha ciudad, bapticé a Miguel, hijo de Simón de Barrios y de Sebastiana del Balle su mujer, fue su padrino Luis Pérez, testigos el licenciado Alonso López Laguna y Antonio Salamanca, advirtiéndoseles el parentesco y lo firmé Melchor de los Reyes y Flores y Luque».

⁴ Podemos encontrar innumerables ejemplos de esto. En el mismo APS encontramos el bautismo de Ambrosio (Bautismos, libro 10, Fol. 12 vº, 3ª anotación. 1-9-1600): «En la villa de Montilla viernes primero día del mes de Setiembre de mill y seicientos años yo el licenciado Juan Fernades Cebico vicario desta yglesia de senior Santiago hice los exorcismos a Ambrosio hijo de Antón Rodriguez y de Ana López su muger fue su padrino Ambrosio Rodriguez Baptiçolo la partera que se diçe Francisca Garcia muger de Basco Lorenço advirtiose el parentesco y firmelo licenciado Juan Fernandez Cebico».

⁵ MOREAU CUETO, J. J., op. cit. p. 370.

⁶ APS, Bautismos, libro 26, folio 42 vº, 2ª anotación (25-5-1664): Francisco de la Ascensión, hijo de Francisco del Valle y María de Saavedra, bautizado el día veinticinco de Mayo de 1664, había nacido a las una de la tarde del día veintidós de dicho mes.

⁷ GARRAMIOLA PRIETO, E., «Etnias y vecinos en Montilla de origen extranjero (Siglos XVI-XIX)», *Ámbitos*, 7 (2002), pp. 32-33. GARRAMIOLA PRIETO, E., *Miguel (Daniel Levi) de Barrios y Sosa...*, op. cit., pp. 61-70.

⁸ Discrepamos acerca de la apreciación que hace el Sr. Garramiola en su libro antes citado acerca de Diego de Barrios, hermano mayor de Miguel. Dice textualmente: «*El cuarto hijo, Diego de Barrios –al parecer, no nacido en Montilla, pues no hay registro baptismal, aunque por otro documento de 1631 sabremos por declaración que al menos aproximadamente, si no se equivocó el amanuense, vino al mundo en 1628–*» GARRAMIOLA PRIETO, E., *Miguel (Daniel Levi) de Barrios y Sosa...*, op. cit., p. 150. Si una familia del S. XVII está afinada en una población y hay varios nacimientos consecutivos, es completamente inusual que la mujer dé a luz fuera de su casa, y menos fuera de su pueblo. Además, el señor Garramiola coloca a Diego entre Francisco (Junio-1627) y Clara (Julio-1631); si Diego supuestamente nace en 1628, ha roto el ritmo normal de parto y lactancia de cada hijo que son dos años, y que Sebastiana del Valle cumple religiosamente (cuando en el registro aparece la diferencia de un año entre los nacimientos de dos hermanos, siempre se ve que el primero ha muerto en las primeras semanas de vida. No es este el caso pues Francisco llegó a la edad adulta; como sabemos, fue asesinado en Montilla el día de Navidad de 1653). Otro dato importante es la profesión de Diego que, como todos los hijos mayores de la época, suele ser la del padre (en este caso, mercero) mientras los otros varones van a la milicia para sobrevivir o tomar hábito religioso.

⁹ Los nueve hijos de Simón de Barrios y de Sebastiana del Valle, con las fechas de sus bautismos en los cristianados en la Iglesia de Santiago de Montilla, son: Diego (¿Granada?, ¿1622?), Antonio (¿Granada?, ¿1624?), Blanca (Enero, 1626), Francisco (Junio, 1627), Clara (Julio, 1631), Beatriz (Enero, 1634), Miguel (Noviembre, 1635), Isabel (Marzo, 1638), Juan (Junio, 1640).

¹⁰ GARRAMIOLA PRIETO, E., *Miguel (Daniel Levi) de Barrios y Sosa...*, op. cit., p. 112.

¹¹ La última escritura que firma Simón de Barrios en Montilla tiene fecha de 1657. *Ibidem*, p. 220.

¹² SEDEÑO RODRÍGUEZ, F. J., «Sobre la vida de Miguel de Barrios...», op. cit., p. 113. SEDEÑO RODRÍGUEZ, F. J., «Introducción-apunte biográfico», op. cit., p. 1.

¹³ En el juicio llevado a cabo en Septiembre de 1657 por hurto en la tienda de Simón de Barrios (GARRAMIOLA PRIETO, E., *Miguel (Daniel Levi) de Barrios y Sosa...*, op. cit., pp. 221-224), Sebastiana del Valle (su mujer y la que estaba en la tienda en ese momento) declara que envió a los muchachos (los supuestos ladrones) que pedían unas medias que ella no tenía en su tienda a la tienda de su hijo Diego (*Ibidem*, p. 222).

¹⁴ Y no el mayor, como afirma el Sr. Garramiola. *Ibidem*, p. 143.

¹⁵ (A)rchivo (H)istórico (M)unicipal de (M)ontilla, leg. 127-B, Fol. 97v y 98r. *Ibidem*, pp. 143-144.

¹⁶ «No pudieron de Marte los rigores / en horrible batalla darte muerte, (...) Naciste de Granada marcial grano: / Mostraste en Cataluña lo sangriento / y hoy te sepulta el suelo montillano. (...)» BARRIOS, M. de, «Lamentación a mi hermano Antonio», en *Luna opulenta de Holanda en nubes que el Amor manda*, Amsterdam, 1680, p. 140.

su hermano Francisco si no llega a ser antes asesinado¹⁷ (o sea, no pudo ser militar). Por último, su hermano pequeño Juan estuvo en Orán cumpliendo un destierro¹⁸ de cinco años (entre 1660 y 1665), Miguel también lo refiere en un poema¹⁹; sin embargo, la documentación no aclara si lo hizo como soldado pues no aparece nombrado como tal en el parroquial oraní, el único documento que certificaría su estancia en el «doble presidio», cuando todo padre que pertenecía a la milicia aparecía con su rango en la fe de bautismo de su hijo²⁰. En cualquier caso, y como podemos comprobar, es el primer miembro de la familia con el título de «don».

Acerca de sus hermanas, como hemos visto nacidas en Montilla, tenemos los datos de sus respectivos esponsales. Es interesante constatar, al comparar fechas de bautismos con matrimonios, como todas se casan a los diecisiete años y medio (edad tardía para la época, normalmente la mujer se desposaba a los trece o catorce años²¹). Blanca, la mayor de las hembras, contrajo esponsales con Francisco Rodríguez (alias Ambrosio Rodríguez²²) siendo madre de seis hijos bautizados también en la iglesia de Santiago. Beatriz también casa en la parroquia con el antequerano Francisco López Puerto²³ (su nombre

hebreo será Jacob), bautizando a su hijo mayor también en Montilla. Isabel no celebra su enlace en la parroquia, aún no sabemos dónde (quizás en Liorna como su hermano), por Miguel sabemos que lo hace con Antonio Vázquez (su nombre hebreo, Eliahú). En el matrimonio de Beatriz con López Puerto, vemos el interés de la familia Barrios por emparentar con familias de fuera de Montilla, también podemos verlo en el doble matrimonio entre Isabel de Barrios con Antonio Vázquez y Miguel de Barrios con la hermana menor de éste Débora Vázquez (la primera esposa de Miguel, muerta en Tobago en 1660). Constatamos, así, la importancia del casamiento en las relaciones interfamiliares de la comunidad judeoconversa; verdadera «tela de araña» tejida entre «marranos» portugueses que tan buenos resultados les brindaban a nivel comercial²⁴.

Hemos dejado para el final hablar de Clara de Barrios. Bautizada en Julio de 1631, no casa a los diecisiete años y medio (le correspondería hacerlo en 1649). Por su hermano Miguel conocemos su muerte en Montilla²⁵, sin embargo no existe ningún documento que lo corrobore²⁶. Es posible que su muerte se produjera ese mismo año de 1649 a causa de la peste que asoló la Península, proveniente de Orán, a partir de 1648. En el poema que Miguel dedica a su hermano

¹⁷ «No pudo el portugués que horrores vierte / rendir tu brio en militar campaña; / no pudo el mar con hórrida guadaña / cortar, (ó hermano) el hilo de tu suerte. / No pudo el catalán con mano fuerte / triunfar de tu valor; no la atroz saña / del contagio quitarle pudo a España; / y pudo una mujer darte muerte. (...)» BARRIOS, M. de, «Desengaño XVII» (Melpómene, Musa fúnebre), *Coro de las Musas (el)*, Bruselas, 1672. Ibidem, Amsterdam, 1672. En ambas ediciones el poema se halla en las pp. 354-355. Quizás lo más interesante del texto sea la mención de Barrios al «contagio», que es como en su época llamaban a la peste. El poeta se refiere a la que asoló la península a mediados del siglo XVII. Hablaremos de este particular un poco más adelante.

¹⁸ Orán y Mazalquivir, el llamado «Doble Presidio» (durante trescientos años enclave hispano en la costa argelina), actuó desde sus inicios (Orán se conquista en 1509, Mazalquivir en 1505) como destierro «activo» (podían luchar por su rey en tierras del infiel) de nobles y gentes principales. Se le llamó «La Corte chica» pues su gobernador (siempre miembro de la alta nobleza) llegó a acaparar tanto poder como cualquier virrey americano (ALONSO ACERO, B., *Orán-Mazalquivir, 1589-1639: Una sociedad española en la frontera de berbería*, Madrid, 2000. ALONSO ACERO, B., «Las ciudades norteafricanas de la monarquía hispánica en los siglos XVI y XVII», *Torre de los Lujanes*, 45 (2001), pp. 123-143).

¹⁹ «Por hazer a la justicia / resistencia temeraria, / servia en Orán al Rey / un Español con dos lanças. / A los contrarios que tuvo / supo rendir con la espada, / y con el alma y la vida / a una gallarda Africana. / De las flores de Castilla / fue la que dio más fragancia, / tan discreta como hermosa, / tan amante como amada. (...)» BARRIOS, M. de, «Epithalamio XIII» (Thalia, Musa cómica), *Coro de las Musas (el)*, op. cit. En ambas ediciones el poema se halla en las pp. 334-336. Vemos cómo Miguel conoce el apellido de su cuñada, «Castilla».

²⁰ La partida dice: «En la ciudad de Orán en veinte i cinco dias del mes de Henero de mil seiscientos i sesenta i cinco años yo Matheo Díaz de Bustamante presbítero de licencia del señor beneficiado Christobal Mexia cura propio desta parroquial Bautise a Simón Tomé hijo legitimo de don Juan de Varríos y de doña Leonor de Castilla sus padres fue su padrino don Alonso de Angulo hijo del Capitán don Alonso de Angulo i lo firmé Matheo Díaz de Bustamante» (Archivo Diocesano de Toledo, Bautismos, libro 8, folio 32 vº, 1ª anotación).

²¹ DEFOURNEAUX, M., *La vida cotidiana en la España del Siglo de Oro*, Barcelona, 1983, p. 144.

²² Francisco, hijo de «marranos» portugueses reconciliados por el Santo Oficio, en la propia Montilla usa el alias de Ambrosio pues así se llamaba el escribano local (la partida de Bautismo del escribano de los hermos leído en la nota 4). Ésta es una forma de ocultarse normal entre los conversos (si a los familiares inquisitoriales se les hubiera ordenado encontrar a Ambrosio, primero llegarían a casa del amanuense, hombre público, dando al esposo de Blanca un tiempo precioso para escapar). Damos la razón al Sr. Garamioli en su sospecha de que Rodríguez usaba un alias en la vida diaria.

²³ Creemos que este nombre también es un alias, ya que ni en los libros parroquiales ni en los protocolos de la ciudad de Antequera (de donde se dice natural) aparece esta persona (el Archivo Histórico Municipal de Antequera, situado en el antiguo pósito, alberga los libros de todas las parroquias antequeranas desde el S. XV a principios del XX además de los legajos de los escribanos públicos y notarios del mismo periodo). Lo seguro es su también procedencia «marrana» portuguesa (esta ciudad, nudo comercial que unía tanto a Málaga con Córdoba como a Sevilla con Granada, tuvo una comunidad importante de conversos portugueses durante el S. XVII. Muchos fueron reconciliados e incluso relajados por el brazo inquisitorial. ROLDÁN PAZ, L., «Listas de reos inquisitoriales en la Real Colegiata de Santa María La Mayor de Antequera. Una táctica de perpetuación de la memoria», *Baetica*, 24 (2002), pp. 425-443. ROLDÁN PAZ, L., «Los judeoconversos en Antequera», en DOMÍNGUEZ ALMELLONES, M. A. (coord.), *La Universidad y nuestros mayores. I, II y III curso Aula de Mayores 2006/2007*, vol. II, Málaga, 2007, pp. 93-103. ROLDÁN PAZ, L., «Represión de la herejía judaizante en la Antequera del siglo XVII», en DOMÍNGUEZ ALMELLONES, M. A. (coord.), *La Universidad y nuestros mayores. I, II y III curso Aula de Mayores 2007/2008*, vol. II, Málaga, 2008, pp. 19-31.

²⁴ Es muy esclarecedor, acerca del «modus vivendi» de los judeoconversos portugueses de los siglos XVI y XVII, el trabajo de HUERGA CRIADO, P., *En la raya de Portugal: Solidaridad y tensiones en la comunidad judeoconversa*, Salamanca, 1993.

²⁵ El poema dice: «Murio en Argel mi querida Madre Sara / y mi Padre —en mi patria rigurosa / mis hermanos Francisco, Antonio y Clara / yacen debajo de Argelista Loja (...)» BARRIOS, M., *Triunfal carro de la penitencia por el camino de la salvación*, Amsterdam, 1683, p. 45.

²⁶ En los libros de defunciones del APS, durante los siglos XVI y XVII, sólo se anotan los fallecidos cuyas últimas voluntades ordenan alguna donación a la parroquia. No será sino a partir de 1653 cuando todos los finados aparezcan en el registro. Es por esto que no poseemos el dato eclesiástico sobre los óbitos tanto de Clara como de su hermano Antonio por haberse producido antes de esta fecha, sólo Francisco aparece en los libros pues su muerte ocurre dicho año.

Francisco dice: «(...) no la atroz saña / del contagio quitarte pudo a España (...)»²⁷. En el siglo XVII, a la peste popularmente se la nombraba como «el contagio». Sin embargo, la bibliografía asegura que Montilla se salvó ese año de la enfermedad²⁸. Puede que si llegara a Montilla la peste de estos años, aunque no de forma tan virulenta como en otras partes de Andalucía, y Clara fuese una de sus víctimas poco tiempo antes de su boda. Miguel es concluyente en el poema a su hermano Francisco, sin embargo no da ningún dato concreto del fin de su hermana (o quizás deberíamos leer entre líneas: Con Francisco no pudo el «contagio», pero sí con alguien cercano... Al no poderlo comprobar, sólo hablamos de hipótesis).

Otra fuente que nos habla de esta familia es la inquisitorial. Diego de Barrios²⁹ y Blanca de Barrios fueron reconciliados por el Tribunal de Córdoba el Domingo 29 de Febrero de 1660³⁰; Diego había sido ya despojado de sus bienes por el tribunal cordobés, práctica normal en estos casos, confesando su judaísmo y el de toda su familia³¹; su hermana Blanca también, se supone, hizo lo mismo, aunque de ella no hemos encontrado documentos aparte de las cartas inquisitoriales que unían a los Barrios montillanos con los Barrios Leal gaditanos³². Entre mayo de 1659 y marzo de 1660, estuvieron confinados en las cárceles secretas del tribunal de Córdoba³³, «mientras se resolvía su caso»³⁴, pasando penalidades³⁵ y en completo aislamiento

«por la necesidad de guardar el secreto que formaba parte del procedimiento del Tribunal. (...) La suciedad y las enfermedades eran compañeras cotidianas en estas prisiones preventivas que separaban a mujeres de hombres, (...) la alimentación era escasa y mala, (...) por las noches (...) el absoluto silencio atormentaba a estos prisioneros»³⁶. Como hemos visto, a Blanca la separaron de su hermano³⁷. Ambos se volverían a ver durante el «Auto». No sabemos la pena concreta impuesta a los hermanos Barrios pero podemos deducir, pues según el texto de Gracia Boix tuvieron «Sambenito»³⁸, que sufrirían destierro por varios años (entre dos y diez) de Montilla (su lugar de origen), Madrid (la Corte), Córdoba (la capital de su jurisdicción) y de las costas hispanas (para evitar una posible evasión)³⁹.

Estos años coinciden con el recrudescimiento inquisitorial que sucede a la caída del Conde-Duque (1643), marcando la segunda parte del reinado de Felipe IV⁴⁰. Su gobierno da un vuelco pues el rey ahora escucha a sus confesores (hasta una religiosa de un convento de clausura con fama de santa, que se cartea con él, le aconseja sobre temas políticos)⁴¹. Este celo inquisitorial se acrecentará en el reinado de Carlos II⁴², pero la familia Barrios ya está muy lejos de Montilla por entonces.

Miguel publica en *Coro de las Musas (el)* (1672) una elegía a la muerte de su padre⁴³ (Simón de Barrios muere en Argel el 22 de Enero de 1671). Este poema ha brindado

²⁷ BARRIOS, M. de, «Desengaño XVII» (Melpómene, Musa fúnebre), *Coro de las Musas (el)*, op. cit., p. 355. vv. 6-7. Cf. Nota 17.

²⁸ BALLESTEROS RODRÍGUEZ, J., *La peste en Córdoba*, Córdoba, 1982, pp. 132-140. Según este autor, en el siglo XVII sólo afectó a Montilla, además de a la capital y resto de villas de la campiña, el brote de peste de 1680-1682. El brote de 1649-1650, según él, afectó a la capital y a la tierra (Fuente ovejuna, Villanueva de Córdoba, Alcaracejos, Belalcázar, Benamejí, Puente Genil y Valle de los Pedroches) pero no a la campiña cordobesa.

²⁹ Diego es detenido por los familiares de la Inquisición el 22 de Mayo de 1659 en la escribanía donde debía firmar ese día una escritura (existe el documento redactado por el escribano pero en él no se halla ni la firma del otorgante, Diego de Barrios, ni la de los testigos, GARRAMIOLA PRIETO, E., *Miguel (Daniel Levi) de Barrios y Sosa...*, op. cit., p. 225). Había sido designado por los representantes del Marqués de Aguilar, señor de Montilla, para la cobranza del «Impuesto de los Millones» de 1658 (AHMM, acta capitular, libro 14, en *Ibidem*, p. 228), que seguro algún «envidioso» no quería que cobrara de ahí la denuncia (*Ibidem*, pp. 225-228). Montilla es la que «expulsa» a los Barrios de su seno, no la Inquisición. Sus delaciones son las que llevarán ante el tribunal a parte de la familia.

³⁰ Podemos ver mención a este auto de fe en GRACIA BOIX, R., *Autos de Fe y Causas de la Inquisición de Córdoba*, Córdoba, 1983, p. 445: «1660, febrero, 29. El tribunal de la Inquisición de Córdoba celebró Auto de Fe en el Real Convento de San Pablo el Domingo 29 de febrero de 1660, en el que salieron catorce penitenciados, trece con Sambenito y una hechicera, es todo cuanto hemos podido saber». También referencias en la obra del mismo autor: GRACIA BOIX, R., *Colección de documentos para la Historia de la Inquisición de Córdoba*, Córdoba, 1982, doc XL, p. 256.

³¹ También se puede conocer algo de los procesos de Diego y Blanca de Barrios en una carta de los inquisidores del Tribunal de Córdoba a la Suprema (Archivo Histórico Nacional, Inquisición, leg. 3013, 28 de Septiembre de 1690). Estos documentos han sido estudiados en MOREAU CUETO, J. J., op. cit.

³² Sólo mención de su proceso en la carta ya citada. *Ibidem*.

³³ «El Alcazar de los Reyes Cristianos fue sede de la Inquisición de Córdoba desde que los monarcas cedieron sus instalaciones al Santo Oficio cuando tuvo lugar la capitulación del reino nazarita», CUADRO GARCÍA, A. C., «Las cárceles inquisitoriales del tribunal de Córdoba», *Hispania*, LXV, 220 (2005), p. 444.

³⁴ *Ibidem*, p. 451. Esta investigadora añade: «Estas celdas, pequeños cubículos para uno o dos prisioneros, se encontraban en el interior del Alcazar, en torno al gran patio central del ala occidental del edificio (...) eran con diferencia los calabozos más duros».

³⁵ «La vida en las [celdas de las cárceles] secretas de Córdoba era dura. Estaba limitada por el estrecho e incómodo espacio a ocupar y sobre todo por la inundación y excrementos de paloma que se disponían en torno a las celdas. (...) la pila a la que daba el agua era usada [por los ministros inquisitoriales] para criar palomas. (...) Las celdas (...) presentaban como elemento común la suciedad. (...) A todo lo dicho se sumaba lo penoso que de por sí era el mero hecho de haber sido encarcelado por la Inquisición —con lo que implicaba de estigmatización social—» (*Ibidem*, pp. 452-455).

³⁶ *Ibidem*, p. 450.

³⁷ «Las recién llegadas solían llevarse a la Cámara o a la cárcel del Portillo, para pasar posteriormente a la del Horno, con el resto de reclusas» (*Ibidem*, p. 461).

³⁸ Cf. Nota 30.

³⁹ Estos datos nunca los conoceremos pues muchos expedientes del tribunal cordobés fueron quemados en Febrero de 1810, entre ellos este. GRACIA BOIX, R., *Colección de documentos para la Historia de la Inquisición de Córdoba*, op. cit., p. 12.

⁴⁰ MOLAS RIBALTA, P., *Historia de España*, 3, *Edad Moderna (1474-1808)*, Madrid, 1988, pp. 311-320. BLAZQUEZ MIGUEL, J., *Inquisición y criptojudasmo*, Madrid, 1988, pp. 203-223.

⁴¹ MOLAS RIBALTA, P., op. cit., p. 315.

⁴² MOLAS RIBALTA, P., *Ibidem*, pp. 323-335. BLAZQUEZ MIGUEL, J., op. cit., pp. 223-228.

⁴³ BARRIOS, M. de, *Coro de las Musas (el)*, op. cit. En ambas ediciones, Bruselas y Ámsterdam, la «lamentación fúnebre» se halla en pp. 366-370.

multitud de interpretaciones sobre todo en los versos dedicados a su familia «*Formaste nueve flores en la Aurora / que las tres dellas consagrando al cielo, / fue Valle en apellido para el suelo*»⁴⁴. De los nueve hijos que tuvo Simón, que es de lo que habla el primer verso citado, nadie tiene duda alguna, tampoco del apellido de su esposa: Valle (sólo hay que ver los archivos). La pregunta la creaba el verso segundo: algunos investigadores, Scholberg⁴⁵ o Menéndez Pelayo⁴⁶ entre ellos, proponían que quizás hubiesen sido religiosas tres hermanas del poeta. La explicación es más sencilla, Simón ha perdido a tres de sus hijos antes de su muerte (en Montilla fallecen, por orden cronológico, Clara, Antonio y Francisco), el mismo poema lo corrobora un poco más adelante «*Dexaste con tu amor, y sin tu gloria / por el Mundo seis hijos esparcidos; / en la correspondencia aún divididos, / y juntos solamente en la memoria*»⁴⁷.

En 1683, Barrios volverá a publicar este poema pero agregando los nombres hebreos de su padre y sus hermanos vivos en esa fecha⁴⁸. «*Simón de Barrios es Jacob Leví de Barrios, Sebastiana del Valle es Sara Cohen de Sosa (muerta en 1670), Diego es Yshac, Blanca es Sara, Beatriz es Judith, Isabel es Esther y Juan es Benjamín. Así llegamos a la conclusión que esta familia era criptojudía como casi todos los conversos portugueses de esa época, o sea que en privado seguían la tradición hebrea (aunque algo desvirtuada, como les ocurre todo los conversos que deben vivir ocultos entre cristianos)*»⁴⁹.

Antes de centrarnos en la figura de Miguel de Barrios, debemos aclarar las verdaderas relaciones de parentesco de esta familia con otros grupos de judeoconversos portugueses (aparte de las ya estudiadas con los diferentes matrimonios de los hijos de Simón y Sebastiana). En su libro ya citado *Inquisición y criptojudaismo*, y cuyas afirmaciones han sido repetidas por autores posteriores⁵⁰ sin antes contrastar los documentos, Blázquez Miguel dice: «*Por esos mismos años [el párrafo anterior hablaba de 1697] se descubre en Sevilla una trama en la que están involucrados muy altos personajes. Uno de ellos era Miguel de Barrios, capitán de infantería en Flandes, que marchó a ese país en cuanto pudo para poder vivir como auténtico judío. Su primo Ignacio de Barrios era presidente de*

Guatemala, con título de general de artillería, y su hermano era almirante de galeones, títulos que se habían conseguido a base de préstamos a S. M., pues su fortuna era inmensa. Todos ellos consiguieron desaparecer. Altos títulos tenía, asimismo, su hermano Diego de Barrios, avecindado en Montilla, que ya había sido procesado por la Inquisición en 1660, situación inconcebible la de este personaje si no tenemos en cuenta lo que podía el dinero. Alta consideración tenía su hermana, Blanca Barrios, también procesada ese mismo año. Ambos declararon su judaísmo y confesaron que, en efecto, toda la familia judaizaba desde siempre, como lo habían hecho sus padres y los padres de sus padres. Relacionado con ellos estaba Antonio Pimentel, que de joven sirvió de paje al conde de Monterrey; luego ingresó en el ejército y fue alférez de maese de campo de caballería, capitán de infantería y luego de corazas, sirviendo seguidamente con el marqués de Grana. Todos sus parientes pertenecían a la alta nobleza, entre los que destacan doña Francisca Pérez Coronel, casada en Amberes con el marqués de Barbalán; doña Agustina de Soto, viuda del maese de campo don Diego de Freire Pinedo y como guinda familiar el marqués de Tuvino, alto personaje en Venecia. (...) Ya en España, Antonio se estableció en Sevilla y no tardó en entrar en contacto con la familia Barrios, con los que judaizó cuanto pudo, con la mala suerte, o poca habilidad, de no poder huir, siendo procesado, no muy duramente, por la Inquisición.»⁵¹. Blázquez Miguel prácticamente transcribe unas cartas inquisitoriales de la Suprema fechadas en 1690, parte de un legajo ubicado en el Archivo Histórico Nacional⁵². Sin embargo, no coteja esa información con otros documentos. Da por buenos todos los datos.

En nuestro artículo de la revista *Baetica* ya citado⁵³, analizamos dichas cartas y las cotejamos con otros documentos. Todo comienza con la denuncia, en 1690, del Príncipe Gonzaga, Gobernador del Consejo de Indias entre 1679 y 1684, contra una familia apellidada Barrios, que vivía en Cádiz, relacionándolos con Miguel de Barrios (que hacía ya tiempo se sabía judaizaba en Ámsterdam, como veremos). Esta familia Barrios gitana, también de origen «marrano» portugués, estaba alcanzando altas cotas de poder en el patriciado urbano de dicha ciudad (sobre todo la

⁴⁴ Ibidem, p. 369.

⁴⁵ SCHOLBERG, K. R., *La poesía religiosa de Miguel de Barrios*, op. cit., p. 43.

⁴⁶ MENÉNDEZ PELAYO, M., *Historia de los heterodoxos españoles* (6 Vols.), Madrid, 1947, t. IV, pp. 308-323.

⁴⁷ BARRIOS, M. de, *Coro de las Musas (el)*, op. cit., p. 369.

⁴⁸ BARRIOS, M. de, *Lamentación fúnebre en la muerte de mi padre Jacob Leví de Barrios, alias Simón de Barrios*, Ámsterdam, 1683.

⁴⁹ MOREAU CUETO, J. J., op. cit., pp. 374-375. Podemos elucubrar acerca de los nombres hebreos de los hermanos muertos en Montilla. Ishac, el nombre de Diego, es el nombre de su abuelo materno; entonces Antonio se llamaría Abraham, el de su abuelo paterno. Sara, el nombre de Blanca, es el de su madre; así Francisco se llamaría como su padre, Jacob. El nombre hebreo de Clara es el más difícil de deducir; pensamos que se llamaba Raquel ya que es un nombre común dentro de la familia Barrios (la hija muerta a los quince días de Miguel se llamaba así, aunque sabemos que su suegra tenía ese nombre: Raquel de Pina, muerta en 1678. También se llamaba así la tía de Miguel que lo acogió en Liorna, Raquel Cohen de Sosa, hermana de su madre).

⁵⁰ SEDEÑO RODRÍGUEZ, F. J., «Sobre la vida de Miguel de Barrios...», op. cit., p. 118. SEDEÑO RODRÍGUEZ, F. J., «Introducción-apunte biográfico», op. cit., pp. 6-7. GARRAMIOLA PRIETO, E., *Miguel (Daniel Leví) de Barrios y Sosa...*, op. cit., pp. 228-229. GARCÍA GAVILÁN, I., *La poesía amorosa en el <Coro de las Musas> de Miguel de Barrios*, op. cit., pp. 16-17. GARCÍA GAVILÁN, I., «Reflexiones biográfico-literarias sobre un judío montillano del siglo XVII: Miguel (Daniel Leví) de Barrios», op. cit., p. 167. GARCÍA GAVILÁN, I., «Miguel (Daniel Leví) de Barrios y sus mecenas: Un caso más de <Mendicidad poética>», *Ámbitos*, 9, (2003), p. 21, nota 2.

⁵¹ BLÁZQUEZ MIGUEL, J., op. cit., pp. 224-225.

⁵² AHN, Inquisición, Leg. 3013.

⁵³ MOREAU CUETO, J. J., op. cit.

segunda generación, los apellidados Barrios Leal). El nexo que los une a los Barrios montillanos en un despacho inquisitorial es un nombre: Diego de Barrios. Como sabemos, así se llamó el hermano mayor de Miguel, reconciliado por el Santo Oficio en 1660. Pero también así se llamaba el Barrios que, proveniente del Algarve portugués, se establece en la urbe gaditana. Además, los dos parece tenían la misma edad (habían nacido en 1622) y ocupación (mercaderes): Dos vidas paralelas, con el mismo nombre, cohabitando en Andalucía.

La máquina inquisitorial se pone en marcha. Aparece el expediente del Diego de Barrios montillano y el de su hermana Blanca (los hermanos de Miguel)⁵⁴. Sin embargo, nada los relaciona con los gaditanos. Ha sido un intento del Príncipe Gonzaga por desprestigiar a esta familia de Cádiz, sobre todo a la segunda generación (los Barrios Leal) que intentaban por esas fechas (y que finalmente consiguen) ser ordenados como Caballeros de la Orden de Calatrava⁵⁵.

Acerca de Antonio de Pimentel, es el extracto de otra de las cartas donde un difamador acusa a los nobles nombrados en relación con este hombre (ya reconciliado con la Inquisición como bien nos dice el texto). Miguel de Barrios ni siquiera aparece nombrado en la carta.

Habiendo concluido con su familia y allegados, ahora nos ocuparemos exclusivamente de Miguel de Barrios. Por sus poemas podemos ver que es de los primeros de su familia en abandonar España⁵⁶. Sus padres, junto a más familiares, lo harán sobre el año 1660 hacia Argel vía Liorna.

Miguel se piensa que marcha un par de años antes⁵⁷.

De ese corto espacio de tiempo en su tierra natal, hay constancia escrita sobre su formación y estudios⁵⁸. Quizás también fuese aleccionado en su culto secreto por su madre, como era costumbre entre los criptojudíos, mientras su padre le enseñara los usos y costumbres del mundo de puertas para afuera (aunque creemos más bien que fue su tío Francisco de Sosa el que lo toma como pupilo, así explicaríamos la firma «Miguel de Barrios y Sosa» en la escritura de 1655 de Montilla⁵⁹, el Sosa que a renglón seguido perdería en el extranjero ya que no hay constancia en sus escritos posteriores).

Lo cierto es que su estatuto de converso lo hace casi invisible en los documentos hispanos y no es hasta su llegada a los Países Bajos como, de su pluma o por otras fuentes secundarias, podemos conocer algo más al personaje. Alguno de sus poemas, desde la distancia, habla de sus amores cordobeses. Pero no se puede escharbar más en las metáforas sin documento alternativo que diera información cruzada de dichos años⁶⁰.

Miguel va primero a Niza a casa de un familiar⁶¹. Su salida de España se situaría entonces entre 1656 y 1658 (desaparece del registro en la primera fecha marcada, aunque la fecha de la partida de España quizás sea la última). Después va a Liorna, el oasis hebreo en el mediterráneo gracias a la protección de sus gobernantes, donde, es lo importante, abraza públicamente el judaísmo y se circuncida⁶². Allí casa con Deborah⁶³ Váez, hermana menor de su cuñado Antonio (Eliahú) Váez como ya dijimos, en 1660.

⁵⁴ MOREAU CUETO, J. J., op. cit., p. 384.

⁵⁵ El mayor, Ignacio de Barrios Leal, no fue, como dice el texto de Blázquez a partir de las cartas inquisitoriales, presidente de Guatemala. Ignacio era el Almirante de Galeones, con el título de «Gentilhombre de la boca de Su Majestad» (el rey era Carlos II). El segundo varón de la familia, Jacinto de Barrios Leal, sí fue Presidente de la Audiencia de Guatemala (en la catedral de dicha ciudad se halla enterrado) y Gobernador de Honduras entre 1688 y 1695 (fecha de su muerte), además de general de artillería (WEBRE, S., «La crisis de autoridad en el siglo XVII tardío. Centroamérica bajo la presidencia de don Jacinto de Barrios Leal, 1688-1695», *Revista de Historia. Universidad Nacional de Costa Rica*, 27 (1993), pp. 67-89). Otros dos hijos del Diego de Barrios gaditano (1622-1690) fueron Regidores Perpetuos de Cádiz (ya a principios del S. XVIII) y los dos pequeños, varón y hembra, religiosos. Los hermanos Barrios Leal eran cinco varones y dos hembras. MOREAU CUETO, J. J., op. cit., pp. 375-379.

⁵⁶ SEDEÑO RODRÍGUEZ, F. J., «Sobre la vida de Miguel de Barrios...», op. cit., p. 121. SEDEÑO RODRÍGUEZ, F. J., «Introducción-apunte biográfico», op. cit., p. 11. GARRAMIOLA PRIETO, E., *Miguel (Daniel Levi) de Barrios y Sosa...*, op. cit. GARCÍA GAVILÁN, I., *La poesía amorosa en el «Coro de las Musas» de Miguel de Barrios*, op. cit., pp. 15-54. GARCÍA GAVILÁN, I., «Reflexiones biográficas-literarias sobre un judío montillano del siglo XVII: Miguel (Daniel Levi) de Barrios», op. cit.

⁵⁷ En lo poco que conocemos de su declaración al Tribunal inquisitorial cordobés, Diego de Barrios («... en la primera audiencia que se tubo con él en 5 de Julio de 1659 (...) confesó de sí y cómplices aver sido observante de dicha ley de Moisés, y como también se avia declarado con él como tal observante Miguel de Barrios su hermano en la dicha ciudad de Montilla avría seis años poco más o menos y quatro años quel dicho Miguel de Barrios su hermano se embarcó en Málaga para Liorna con más personas sus conjuntos y no da más señas ni noticias del susodicho (...)» (AHN, Inquisición, leg. 3013, carta de 28 de Septiembre de 1690, en MOREAU CUETO, J. J., op. cit., p. 384). Es normal que los judeoconversos que «huyen» desde las costas mediterráneas españolas tengan como destino Liorna (Livorno, Italia) ya que era un emporio comercial tolerante para los judíos. Miguel parte desde Málaga hacia las costas italianas como hicieron antes (y después de él) muchos correligionarios, con diferente fortuna: Algunos fueron capturados por los familiares inquisitoriales antes de embarcar, como ha estudiado ROLDÁN PAZ, L., «El abandono de las <Tierras de Idolatría>, frágil esperanza. Un caso fallido de prófugos judeoportugueses <Málaga, 1655>», *Baetica*, 27 (2005).

⁵⁸ Sabemos que estudia en el Colegio que los jesuitas tienen en Montilla pues en el Archivo General de la Compañía de Jesús, sito en Roma, hay constancia de su paso por dicha institución.

⁵⁹ GARRAMIOLA, E., *Miguel (Daniel Levi) de Barrios y Sosa...*, op. cit., pp. 213-217. Cita el Archivo de Protocolos de Montilla, escribano Marcos Ortiz Navarro, leg. 256, Fol. 142r y 142v. Este documento es un poder general de Francisco de Sosa desde Antequera a Miguel de Barrios para que cobre, en su nombre, a una serie de deudores que su tío tiene en Montilla. Existe su documento correspondiente en el Archivo Histórico Municipal de Antequera, escribano Diego de los Ríos Vallejo, leg. 1966, Fol. 574r, 574v, 575r y 575v (en esta escritura sólo hallamos la firma de Francisco de Sosa). Sosa se había avecinado en Antequera, importante nudo comercial en el centro de Andalucía, por las exenciones fiscales que ofrecía la ciudad a sus mercaderes (PAREJO BARRANCO, A., «Antequera y el privilegio de exención del pago de la alcabala: Historia de un larguísimo pleito», *Jábega*, 41 (1983), pp. 22-26).

⁶⁰ El cruce de documentos es muy difícil en el estudio de los judeoconversos pues estos quieren ser siempre invisibles a las instituciones.

⁶¹ Sara Levi de Torres, familiar de su padre. SEDEÑO RODRÍGUEZ, F. J., «Sobre la vida de Miguel de Barrios», op. cit., p. 122. SEDEÑO RODRÍGUEZ, F. J., «Introducción-apunte biográfico», op. cit., p. 12.

⁶² Esta vez va a la casa de Raquel Cohen de Sosa, hermana de su madre. *Ibidem*.

⁶³ No sabemos el nombre cristiano de Deborah, de familia conversa hispana como vemos.

El veinte de Julio de ese año parte del puerto italiano en el barco «Monte del Cisne», con su mujer y un grupo numeroso de correligionarios, hacia el Nuevo Mundo (concretamente a Tobago) con la intención de empezar una nueva vida⁶⁴. Este hecho, aunque parezca anecdótico, es muy importante. La emigración de contingentes hebreos a la América no controlada por los españoles no es un hecho baladí, es la solución que encuentran las comunidades que habitan en países tolerantes al problema tremendo de crecimiento poblacional (en el reducido espacio asignado por los diferentes gobernantes) a causa de la inmigración desde «tierras de idolatría» (básicamente de la Península) de individuos sin recursos⁶⁵ a los que la Aljama debe alimentar, pues es un precepto religioso. Además, la élite dirigente intentaba evitar el problema de los matrimonios desiguales que surgía como consecuencia de aceptar a tantos correligionarios pobres⁶⁶. Miguel también pertenecería a ese grupo de hebreos «pobres» que debe aguzar el ingenio para sobrevivir⁶⁷.

El viaje a las Antillas, difícil, tiene como consecuencia la muerte de su esposa, que queda enterrada allí. Miguel vuelve a Europa en el mismo barco, llegando a los Países Bajos. Asentado en Ámsterdam, donde se casa en 1662 con Abigail⁶⁸ de Pina (muerta en 1686), comienza su dualidad existencial a partir de 1661 pues pasa temporadas en Bruselas, capital de los territorios hispanos de Flandes, con el empleo

de capitán de infantería en los famosos «Tercios»⁶⁹. Mientras vivió en la sociedad de Bruselas, tuvo la protección de nobles tanto españoles como portugueses. También hay una relación clandestina con miembros de la Aljama de la ciudad, él mismo lo menciona en su obra *Relación de los poetas*. En 1665 publica *Flor de Apolo*, en recuerdo de su amor montillano⁷⁰ conserva el título (Dafne, la joven que se escapa de Apolo sin haber siquiera consumado el amor). Es Antonio Fernández de Córdoba su mecenas de éste como del siguiente libro, *Coro de las Musas (el)*, que verá la luz en 1672⁷¹. Son poemas sin mácula a los ojos inquisitoriales.

El holandés Harm den Boer, actualmente catedrático de Filología Hispánica en el «Institut für Iberomanistik» de la Universidad de Basilea (Suiza)⁷² y una de las autoridades mundiales en el tema de Barrios (como parte del movimiento cultural de los sefarditas amstodoletanos durante los siglos XVII y XVIII), sigue la opinión de Révah⁷³ y defiende que Miguel ya no volvió más a Bruselas desde 1664, o que incluso desde 1662 no se movió de Ámsterdam⁷⁴. Esta hipótesis quizás sea más plausible que la defendida por otros autores (Barrios yendo todos los veranos a Bruselas hasta 1674. Como sabemos, las guerras, antes de Napoleón, se hacían aprovechando el buen tiempo, primavera-verano). Si se confirmara la hipótesis de Revah, apoyada por den Boer, caería por tierra la supuesta «carrera» militar de nuestro poeta. Un título de Capitán daría el prestigio suficiente para

⁶⁴ SEDEÑO RODRÍGUEZ, F. J., «Sobre la vida de Miguel de Barrios...», *op. cit.*, p. 122. SEDEÑO RODRÍGUEZ, F. J., «Introducción-apunte biográfico», *op. cit.*, p. 12. GARRAMIOLA PRIETO, E., *op. cit.*, p. 242.

⁶⁵ En muchos casos habían sido reconciliados por el Santo Oficio, o sea llegaban arruinados pues lo primero que la institución hace al sospechoso de herejía es secuestrar sus bienes (con el patrimonio de los reos sobrevivían los distintos tribunales inquisitoriales). KAMEN, H., *La Inquisición española*, Madrid, 1973, p. 112.

⁶⁶ El casamiento hebreo sólo necesita un par de testigos, así que un joven pobre pero avisado puede casar con una heredera rica (o viceversa) sin el consentimiento de los padres de ella. La necesidad de blindar el patrimonio entre las familias pudientes (que, lo normal en aquella época, casaban a sus herederos entre sí para aumentar los capitales), y el hecho que estas mismas familias, élite económica de la comunidad, ocupen los más altos cargos administrativos (el *Maamad*) explica la existencia de leyes internas contra esos matrimonios desiguales. Estos temas los estudió magistralmente KAPLAN, Y., «La diáspora Judeo-Española-Portuguesa en el S. XVII: Tradición, cambio y modernización», *Manuscripta*, 10 (1992), pp. 77-89. KAPLAN, Y., «Familia, matrimonio y sociedad», *Espacio, tiempo y forma*, serie IV, 6 (1993), pp. 129-154. KAPLAN, Y., *Judíos nuevos en Ámsterdam*, Barcelona, 1996, pp. 107-138.

⁶⁷ Miguel de Barrios aprovecha las pocas bazas a su favor en el destino adverso que le toca vivir.

⁶⁸ Según la bibliografía, el nombre cristiano de Abigail era Isabel y nació en Lisboa en 1640 (BOER, H. den, *La literatura sefardí de Ámsterdam*, Alcalá de Henares, 1995, p. 210. Este trabajo fue síntesis de su tesis doctoral BOER, H. den, *La literatura hispano-portuguesa de los sefardíes de Ámsterdam en su contexto histórico-social (siglos XVII y XVIII)*, Ámsterdam, 1992).

⁶⁹ Tal es así que en 1662 es reprimido por los miembros de la comunidad sefardí amstodoletana pues dicen que pasa mucho tiempo en «tierras de idolatría» (Ibidem, p. 74, nota 84).

⁷⁰ Creemos que Flor de Soto, la musa montillana de Barrios, es María de Soto (bautizada en la iglesia de Santiago de Montilla el tres de Abril de 1639. APS, Bautismos, libro 20, Fol. 248 vº, 1ª anotación). No hay constancia en el APS de la boda de esta mujer, por lo que parece casó fuera. Hasta principios de la década de los setenta del S. XVII no vuelve a aparecer en el registro montillano, pues en el APS vemos las partidas de bautismo de dos de sus hijos. De encontrar el registro matrimonial de María de Soto, fijáramos la fecha de partida de Miguel de Barrios (pues conoce la noticia en el extranjero, en Niza).

⁷¹ Su primer libro ve la luz sólo en Bruselas mientras su siguiente obra se publica a la vez en Bruselas y en Ámsterdam. El consejo dirigente de la comunidad (el *Maamad*, formado por los cinco miembros más pudientes entre los sefarditas de Ámsterdam) no da el visto bueno a estos libros pensados más para un público hispano católico y no para los hebreos. Este es uno de los hechos que esgrime den Boer, la doble publicación, para defender que desde su llegada de América ya se halla integrado en Ámsterdam y su deseo de publicar los textos es el que le hace arriesgarse en «Tierras de Idolatría» flamencas, con la consiguiente desaprobación del órgano dirigente de la comunidad, y seguir firmando muchos escritos con su nombre cristiano, don Miguel de Barrios, añadiéndole además el título de Capitán (BOER, H. den, *La literatura sefardí...*, *op. cit.*, p. 54). Sobre la «Mendencia poética» de Miguel de Barrios también habla GARCÍA GAVILÁN, I., «Miguel (Daniel Levi) de Barrios y sus mecenas...», *op. cit.*

⁷² Organizador, junto al doctor Sedeño Rodríguez de la Universidad de Málaga, del «VIII Encuentro Hispano-Suizo de Filólogos Jóvenes» coordinado por las Universidades de Basilea y Málaga, y celebrado entre los días 16 y 17 de Abril de 2008 en el Aula «María Zambrano» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga.

⁷³ RÉVAH, I., «Les écrivains Manuel de Pina et Miguel de Barrios et la censure de la Communauté Judeo-portugaise D'Amsterdam», *Tesoro de los judíos sefardíes*, 8 (1965), pp. 74-91.

⁷⁴ BOER, H. den, *La literatura sefardí...*, *op. cit.*, p. 284. Finalmente en 1665, y ante el *Maamad*, Barrios tiene que cumplir una penitencia y jurar no ir nunca más a Bruselas so pena de expulsión de la comunidad (este dato contradice a los autores que defienden una carrera militar de nuestro poeta hasta 1674). También muestra esta hipótesis GARCÍA GAVILÁN, I., «Miguel (Daniel Levi) de Barrios y sus mecenas...», *op. cit.*, p. 23.

presentar sus obras a los nobles hispanos (y conseguir que éstos las sufraguen) y puede ser una buena fuente de ingresos al cobrar la soldada correspondiente, aunque no se entre en batalla⁷⁵. Sea cual fuere la fecha, aunque de conocer el dato daría muchas respuestas a su vida en Ámsterdam los primeros años de estancia, Miguel abandona su empleo en los «Tercios» y sus negocios en la ciudad flamenca tras una carrera militar que, por sus escritos, no es nada brillante⁷⁶. Marcha a las Provincias Unidas para ya establecerse definitivamente y ser un miembro más de la comunidad de Ámsterdam. Allí vivirá la pobreza, la enfermedad, la muerte familiar y una abundante producción literaria. Más de veinticinco años, hasta su muerte en 1701, transcurrirá su vida entre calvinistas; conviviendo con su congregación: la mayoría, como él, judíos nuevos sefardíes llegados de la Península, españoles y portugueses, en una nueva diáspora comparable a la de 1492 (aunque en pequeña escala).

En Ámsterdam nacerán sus tres hijos⁷⁷: Simón Levi Caniso (alias Simón Leví de Barrios), (Ámsterdam, 17-3-1665/ Barbados, 16-5-1688), quien quiso emular las andanzas poéticas (fue también miembro de la «Academia de los Floridos» en 1685) y viajeras de su padre (murió joven al naufragar en las Antillas)⁷⁸; Raquel Leví de Barrios (Ámsterdam, 28-5-1667/ 11-6-1667⁷⁹), nacida en vísperas de la fiesta hebrea Shebuot⁸⁰ y muerta a los quince días de nacer; y Ribca (o Rebecca) Leví de Barrios (Ámsterdam, 1-1-1670/ ?⁸¹) que casó en Ámsterdam el 7-8-1695 con

Manuel Semah (nacido en Verona en 1670) siendo madre de Esther Semah (1699-1736)⁸². Tras enviudar, con Ribca vivirá Miguel hasta su muerte.

Daniel Leví de Barrios, miembro piadoso de la comunidad, parece no tener nada que ver con Miguel de Barrios, soldado. Analizándolo fríamente, nos daría la impresión de estar estudiando a dos personajes antagónicos que ni siquiera se hubiesen conocido. Sólo la poesía es nexo de unión entre las dos caras de la misma moneda.

Al poco de establecerse Barrios en su definitiva morada holandesa, de ser un miembro más de la gran aljama de Ámsterdam, irrumpe entre la comunidad el mesianismo que proclama Sabbatai Zeví (judío de Esmirna nacido en 1626)⁸³.

Este hebreo, hijo y hermano de comerciantes, fue destinado desde niño a *jajam*⁸⁴ con el fin de ser un importante rabino (parece haber sido ordenado a los dieciocho años). Según los estudiosos del tema, como Gershom Scholem⁸⁵, presentaba un caso extremo de psicosis maniaco-depresiva alternando momentos de tremenda euforia con otros de fría indiferencia ante lo que iba sucediendo a su alrededor, y otros de austera penitencia. Esto explica el éxito de este hombre en su tiempo⁸⁶ y la propagación por todos los lugares donde existía una comunidad hebrea de sus enseñanzas (heréticas incluso para los judíos actuales). Desde muy pronto se autoproclamó Mesías, sin embargo en un principio suscitaba más compasión que indignación. A su favor, era un hombre apuesto, de agradable presencia,

⁷⁵ La venalidad de los cargos militares en el siglo XVIII está demostrada en el cruce de documentación que actualmente realiza el Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Almería Francisco Andujar Castillo para sus estudios sobre el ejército en la Edad Moderna (vetado por el Ministerio de Defensa). El S. XVII está por hacer, pero él asegura que quizás sea la venalidad superior a la del XVIII. ANDÚJAR CASTILLO, F., *El sonido del dinero: Monarquía, ejército y venalidad en la España del S. XVIII*, Madrid, 2004. Un ejemplo de venalidad en el ejército durante el S. XVII lo hallamos en la familia gaditana Barrios Leal. MOREAU CUETO, J. J., op. cit.

⁷⁶ Si es que existió.

⁷⁷ SEDEÑO RODRÍGUEZ, F. J., «Introducción-apunte biográfico...», op. cit., pp. 16-17. SEDEÑO RODRÍGUEZ, F. J., «Sobre la vida de Miguel de Barrios», op. cit., p. 124. Es el propio Miguel el que nos brinda los datos como prefacio a los poemas que dedica a la muerte de su esposa (en 1686): «Casé en miércoles a quince del mes de Hilul, año de 5422 con mi amada Abigail, hija de mis señores Ishac y Raquel de Pina. Tuve de ella a mi primogénito Simón en Martes a diecisiete de Marzo a las ocho de la Noche, año de 1665 del Christianismo: dos años después en Víspera de Sebuot parió a mi hija Raquel (que me vivió quince días) y a mi hija Ribca en uno de Henero 1670. Mas ay dolor! Que a las ocho horas y media de la Noche en Miércoles a diecisiete de Tebet de 5446 años, que es a veintitrés de Henero de 1686, pasó de esta momentánea vida a la vida permanente mi amable, y mi virtuosa Consorte Abigail. Está enterrada en el Bet a Jaim de los Judíos Españoles Amstelodamos en la carrera 48, número 63. y yo tomé junto a ella Sepultura en el número 64, donde determino poner este epitafio: Ya Daniel y Abigail / Leví, juntarse volvieron / Por un Amor en las Almas, / Por una losa en los cuerpos, / Porque tanto en la vida se quisieron / Que aún después de la muerte un vivir fueron». BARRIOS, M. de, *La memoria renueva el dolor*, Ámsterdam, Jacob de Córdoba, 1686, p. 29.

⁷⁸ Quizás en Simón veamos de nuevo el mismo problema que hizo marchar a América a Miguel, el exceso de población en las Aljamas y la necesidad de apartar de las mismas a los elementos «sin recursos». Ante la, quizás, pobre existencia de la familia Barrios en Ámsterdam, es posible que Simón decidiera abrirse camino en alguna de las nacientes comunidades hebreas antillanas. Cf. Nota 66.

⁷⁹ No conocíamos la fecha del calendario cristiano para el nacimiento y muerte de Raquel. Sólo tras consultar (cosa que agradeceremos sobremanera a la comunidad hebrea de la ciudad) un calendario antiguo, localizado en el museo de la Sinagoga Española de Praga (Rep. Checa), vimos que la víspera de Shebuot del año 5427 (o sea 1667) y que es una fecha fija en dicho calendario (Shebuot siempre lo celebran el 6 de Sivan), correspondió al veintiocho de Mayo del calendario cristiano. Contar dos semanas desde esta fecha dio como día del óbito del bebé el once de Junio de dicho año.

⁸⁰ Que corresponde al Pentecostés cristiano.

⁸¹ El dato de la muerte de Ribca aún no lo conocemos.

⁸² La genealogía de Ribca Leví de Barrios la encontramos en www.jewishencyclopedia.com.

⁸³ SEDEÑO RODRÍGUEZ, F. J., «Introducción-apunte biográfico», op. cit., pp. 17-18. SEDEÑO RODRÍGUEZ, F. J., «Sobre la vida de Miguel de Barrios...», op. cit., pp. 124-128. VANDOR, J., «El mesianismo de Shabetai Tsevi, condicionantes históricos e influencia en el judaísmo europeo de su época», en ALONSO, A. (coord.), *El mesianismo en el cristianismo antiguo y en el judaísmo*, Valladolid, 2000.

⁸⁴ En hebreo, significa literalmente «sabio». Es el especialista en el estudio de la cábala.

⁸⁵ Scholem (1897-1982) fue catedrático de Mística Judía y Cábala de la Universidad de Jerusalén entre 1933 y 1965, siendo considerado el más reputado del mundo durante el S. XX. Entre sus obras, SCHOLEM, G., *Sabbatai Sevi, the mystical Messiah, 1626-1676*, Princeton, 1973. SCHOLEM, G., *La cábala y su simbolismo*, Madrid, 1979.

⁸⁶ Una fuerza arrolladora para convencer a las masas de su ministerio sagrado a pesar de convertirse en un blasfemo gritando a cada momento el auténtico nombre de Dios (y que para los hebreos es innombrable), no respetando los preceptos alimenticios y creando una corte de acólitos a su alrededor, incluso un consejo de doce seguidores uno por cada una de las tribus de Israel.

buena voz y musicalidad. Al persistir en su ministerio, fue desterrado de Esmirna a los veinticinco años.

Viaja por Grecia y Tracia, de cada comunidad era expulsado. Llega a Jerusalén en 1662. Entre 1663 y 1665 se halla en el Cairo. Parte ese año a Gaza, donde un miembro importante de la comunidad lo acepta como Mesías y es entonces cuando comienza su ascensión imparable entre las masas. Va por toda «Tierra Santa» (entonces bajo el Imperio Otomano) proclamando su ministerio (los acólitos, el consejo de los doce, etc.).

Hubo manifestaciones de histeria colectiva, absoluto delirio. La gente entraba en trance y profetizaba. Llega a Constantinopla en 1666 donde es arrestado por las autoridades turcas ante la magnitud de su movimiento (se le perdonó la vida y fue recluso en la cárcel). Sin embargo el movimiento seguía creciendo y, ante el problema de una sedición, las autoridades le ofrecieron la alternativa de la ejecución o la conversión al Islam, él acepta esto último sin reticencias pues se encontraba en un momento pasivo e indiferente. Con él se convierten muchos de sus seguidores y el movimiento se diluye desilusionado. La decepción fue universal en toda la diáspora.

A pesar del status de converso, Zeví seguía practicando en secreto el judaísmo. Al ser descubierto, y ante el temor de un resurgir del movimiento, fue desterrado a lo profundo de los Balcanes (entre Albania y Montenegro) donde murió en 1676.

El Sabateanismo siguió existiendo clandestinamente en los siglos XVIII y XIX (ya muy debilitado en esta última centuria).

El impacto de este nuevo Mesías en las comunidades europeas fue muy importante. En los momentos posteriores a la guerra de los treinta años (que finaliza en 1648), una rebelión de cosacos en Ucrania y Polonia (por causas políticas, sociales y religiosas) provoca el mayor holocausto entre los judíos del Este de Europa en su historia, tan sólo comparable al producido por el Nazismo en el S. XX. Al detentar los hebreos el control económico, en sentido local, fueron tomados como «chivos expiatorios» del poder, siendo torturados y masacrados sin piedad en el odio feroz de los oprimidos (los amsos polacos eran católicos mientras los siervos rusos y cosacos eran ortodoxos, recordemos la novela «Taras Bulba» que trata los acontecimientos⁸⁷, los

judíos actuaban de «bisagra» entre ellos). Toda la Rusia Blanca estuvo en llamas. Se calcula en cerca de doscientos mil los Askenazies masacrados entre 1648 y 1656⁸⁸.

Judíos que huían de esa hecatombe aparecieron por buena parte de Centroeuropa siendo bien acogidos por las comunidades hebreas en general (aunque las comunidades sefardíes, que se creían superiores a sus hermanos Askenazies social, política y culturalmente, los dejan un poco apartados⁸⁹). Esta llegada se aceptó como señal de la inminente venida del Mesías. Como vemos, la esperanza mesiánica estaba presente tanto en la Europa Occidental como en la Oriental. Era el momento propicio para la figura de Zeví y sus preceptos.

En las comunidades, la fiebre mesiánica cala profundamente. En este contexto debemos colocar a Daniel Leví de Barrios y su defensa a ultranza del nuevo Mesías, y eso que nunca lo conoció en persona. Entre muchos hebreos se generalizaron las prácticas ascéticas en lo espiritual, la penitencia y los preparativos para marchar a Jerusalén. Todos se hallaban impregnados por el mensaje⁹⁰.

Ámsterdam era el centro judío más próspero existente y, como vemos en Barrios, no está al margen. Sin embargo, el sentimiento no es tan extremista, hay más moderación⁹¹. Ante el fervor, rayando en el delirio profético, que nuestro poeta presenta, se le intentará convencer razonando los extremos⁹². Sin embargo, Barrios siguió en sus trece hasta que, decepcionado como todos, abandona la idea.

A partir de 1679, Daniel Leví de Barrios⁹³ se convierte en escritor de una literatura religiosa teológica (frente a la ortodoxia más cerrada, llena de culteranismo, que sólo busca expresar su amor a Dios) como vía de desarrollo personal en su comunidad. Se enfrenta a una visión más filosófica, y abierta, que marcan nombres como Espinosa, Prado o Uriel da Costa. Entre estas tres corrientes, la ortodoxa, la filosófica y la teológica (la suya, que sería un punto intermedio entre las otras dos) vivirá hasta su muerte. No será ajeno a polémicas ni ataques contra, sobre todo, los de la escuela filosófica (casi toda la comunidad no veía con buenos ojos esta corriente, era segura su animadversión incluso personal). Será Barrios, junto a Orobio de Castro⁹⁴, quien termine en la comunidad de Ámsterdam con la línea filosófica. El tema se centra en la inmortalidad del alma, que defiende Barrios incluso

⁸⁷ Escrita por Nikolai Gogol en 1834.

⁸⁸ Podemos ver referencias a estos hechos en BENASSAR, B. (et Alíi.), *Historia Moderna*, Madrid, 1980, pp. 610-612. PARKER, G., *La guerra de los Treinta Años*, Barcelona, 1988, p. 87. También habla de ello KAPLAN, Y., *Judíos nuevos en Ámsterdam*, op. cit., p. 78.

⁸⁹ KAPLAN, Y., *Ibidem*, pp. 78-81.

⁹⁰ Entre los sefardíes a los que causó gran impresión el sabateanismo también encontramos a Abraham Pereyra. En su libro *Certeza del camino* habla de la gran esperanza que sacudió a los sefarditas amstedoletanos, muy receptivos a todo lo profético tras vivir bajo el yugo inquisitorial en la Península (MECHOULAN, H., *Hispanidad y judaísmo en tiempos de Espinosa*, Salamanca, 1987, p. 61).

⁹¹ KAPLAN, Y., «The Attitude of the Leadership of the Portuguese Community in Amsterdam to the Sabbatean Movement, 1665-1667», *Zion*, 39 (1974), pp. 198-216.

⁹² BOER, H. den, *La literatura sefardí...*, op. cit., pp. 288.

⁹³ SEDEÑO RODRÍGUEZ, F. J., «Introducción-apunte biográfico», op. cit., pp. 20-24. SEDEÑO RODRÍGUEZ, F. J., «Sobre la vida de Miguel de Barrios...», op. cit., pp. 128-134.

⁹⁴ KAPLAN, Y., *From Christianity to Judaism. The story of Isaac Orobio de Castro*, Nueva York, 1989.

usando su poesía más mordaz en la ridiculización de los contrarios⁹⁵.

También se convierte en el «alma mater» de las academias literarias que se fundan en Ámsterdam⁹⁶. La primera, la «Academia de los Sitibundos», nace en 1676 y es de un carácter más piadoso que la segunda, la «Academia de los Floridos», nacida en 1685, de carácter más profano. Como dijimos, son de espíritu aristocrático al estilo español y unen en sus filas a los miembros de la comunidad, siempre hombres, más afectos con la cultura. Sin embargo, el talento para la escritura, entre ellos, es dispar⁹⁷. De cualquier manera, de las academias y su funcionamiento sólo tenemos noticias tangenciales. Sabemos cuándo empiezan pero no cuándo terminan.

Miguel escribe poemas laudatorios, dedicados a los más poderosos de la comunidad, para poder sobrevivir⁹⁸. También obras de teatro profanas y apoloéticas⁹⁹, llega a representar algunas de esas obras dramáticas en un almacén habilitado para tal fin¹⁰⁰. Dedicó poemas en las bodas a los novios. En cualquier fiesta o celebración se pueden oír sus poemas dedicados a cualquier miembro de la comunidad con posibles (poemas con un intrínseco valor histórico pues podríamos rastrear, por sus nombres, a los miembros de la aljama y sus orígenes peninsulares). Como vemos, Barrios se convierte en el cronista de la comunidad en la segunda mitad del siglo XVII.

Durante sus últimos años, intentó conseguir que algún mecenas le pagase sus escritos, víctima ya de la pobreza. Incluso intenta la participación de figuras hispanas de Flandes sin éxito (no olvidemos que por el mecenazgo

de su paisano montillano Fernández de Córdoba puede publicar sus primeros libros)¹⁰¹. Esta desazón quizás acelerara su muerte en su hogar holandés.

NUEVA INTERPRETACIÓN PARA UN POEMA DE MIGUEL DE BARRIOS

Tras actualizar los datos biográficos de nuestro autor, comenzaremos con el apartado que ha dado pie para la realización de este artículo: Plantear una nueva interpretación para un poema de Miguel de Barrios a partir del análisis de su contenido y su cotejo con las informaciones más recientes presentadas sobre el personaje.

El texto al que hacemos referencia es el soneto titulado «A la muerte de Raquel» (uno de los versos más celebrados, estudiados¹⁰² y antologados¹⁰³ de Barrios) que nuestro poeta publicó primero en *Flor de Apolo* y después (como muchos otros aparecidos en su primera obra) en *Coro de las Musas* (el). El poema dice:

A la muerte de Raquel¹⁰⁴

Llora Jacob de su Raquel querida
la hermosa marcha en fin temprano,
que cortó poderosa y fuerte mano
del árbol engañoso de la vida.

Ve la purpúrea rosa convertida
en cárdeno color, en polvo vano,
y la gala del cuerpo más lozano
postrada a tierra, a tierra reducida.

⁹⁵ Ya desde *Flor de Apolo*, Barrios se mofa de Juan de Prado «Tercetos. En respuesta de otros que me escribió el doctor don Juan de Prado» BARRIOS, M. de, *Flor de Apolo*, op. cit., p. 186-190; en la edición contemporánea BARRIOS, M. de, *Flor de Apolo* (SEDEÑO RODRÍGUEZ, F. J., ed.), op. cit., pp. 398-404. En *Coro de las Musas* (el), incluye el mismo poema llamándolo «Epístola censoria» (Musa de Apolo) BARRIOS, M. de, *Coro de las Musas* (el), op. cit. (en ambas ediciones pp. 588-592), pero también escribe un ataque frontal con un larguísimo y difamante título que no transcribimos entero por falta de espacio «Castiga la divina justicia al doctor Juan de Prado...», *Desengaño XVIII* (Melpómene, Musa fúnebre) BARRIOS, M. de, *Ibidem*, pp. 355-361.

⁹⁶ BOER, H. den, *La literatura sefardí...*, op. cit., pp. 135-146 REBOLLO LIEBERMAN, J., «Academias literarias y estudios religiosos en Ámsterdam en el siglo XVII», en DÍAZ ESTEBAN, F. (ed.), *Los judaizantes en Europa y la literatura castellana del Siglo de Oro*, Madrid, 1994, pp. 247-251.

⁹⁷ Nuestro poeta sobresale siempre por encima de todos. BOER, H. den, *La literatura sefardí...*, op. cit., pp. 284-292.

⁹⁸ Barrios, «juglar» que versifica para comer (y alimentar a su familia), aprovecha las pocas bazas que le ofrece un destino adverso. No ha tenido la suerte, por ejemplo, del ya nombrado Abraham Pereyra, correligionario natural de Madrid (su nombre cristiano Tomás Pereira) que huyó de España con una gran suma de dinero, pues era uno de los muchos asistentas de Felipe IV, y con ese capital empezó una nueva y holgada vida en la comunidad amstodolética (MECHOULAN, H., *Hispanidad y judaísmo en tiempos de Espinosa*, op. cit., p. 50).

⁹⁹ BOER, H. den, «El teatro entre los sefardíes de Ámsterdam a finales del siglo XVII», *Diálogos Hispánicos*, 8/III (1989), pp. 679-690. BOER, H. den, *La literatura sefardí...*, op. cit., pp. 313-339.

¹⁰⁰ BOER, H. den, *La literatura sefardí...*, op. cit., pp. 146-153. BOER, H. den, «La representación de la comedia española en Holanda», *Cuadernos de Historia Moderna*, 23 (1999), pp. 113-127.

¹⁰¹ BOER, H. den, «Las múltiples caras de la identidad: Nobleza y fidelidad ibéricas entre los sefardíes de Ámsterdam», en CONTRERAS, J.; GARCÍA GARCÍA, B. J.; PULIDO I. (eds.), *Familia, religión y negocio: el sefarditismo en las relaciones entre el mundo ibérico y los Países Bajos en la Edad Moderna*, Madrid, 2003, pp. 95-112.

¹⁰² Entre otros, DELGADO LEÓN, F., «Miguel de Barrios: A la muerte de Raquel», en NARBONA JIMÉNEZ, A. (coor.), *Textos hispánicos comentados*, Córdoba, 1984, pp. 129-134. BARTOLOMÉ-PONS, E., «Dos sonetos bíblicos de Daniel Levi (Miguel) de Barrios», en *Actas de las III Jornadas Didácticas de Lengua y Literatura para profesores de Enseñanza Secundaria*, Lérida, 1989, pp. 133-144. BARTOLOMÉ-PONS, E., «Temas y motivos bíblicos en la poesía de Daniel Levi (Miguel) de Barrios», en *V Simposio Bíblico Español. La Biblia en el Arte y en la Literatura. I. Literatura* (BALAGUER, V.; COLLADO, V., eds.), Valencia, 1999, pp. 113-123. SEDEÑO RODRÍGUEZ, F. J., en BARRIOS, M. de, *Flor de Apolo* (SEDEÑO RODRÍGUEZ, F. J., ed.), op. cit., pp. 410-412, nota 566.

¹⁰³ Entre otros, OELMAN, T., *Marrano poets of the seventeenth century*, New Jersey, 2007, p. 224. MICO, J. M.; SILES, J. (ed.), *Paraiso cerrado. Poesía en lengua española de los siglos XVI y XVII*, Barcelona, 2004, p. 609.

¹⁰⁴ BARRIOS, M. de, *Flor de Apolo*, op. cit., p. 199. BARRIOS, M. de, *Coro de las Musas* (el), op. cit., p. 520. La edición contemporánea del primer texto BARRIOS, M. de, *Flor de Apolo* (SEDEÑO RODRÍGUEZ, F. J., ed.), op. cit., pp. 410-412.

«¡Ay -dice- gozo incierto!, ¡gloria vana!,
¡mentido gusto!, ¡estado nunca fijo!,
¿quién fia en tu verdor vida inconstante?»

Pues cuando más robusta y más lozana,
un bien que me costó tiempo prolijo,
me lo quitó la muerte en un instante.»

Los críticos que han estudiado el poema, inserto perfectamente dentro de la estética barroca pues recoge temas representativos de la literatura de la época (la rosa, la fugacidad del tiempo, etc.), hablan del recurso de nuestro autor a la temática bíblica para exponer «el sentimiento barroco de la vida en función de la muerte (...) desde la perspectiva del desengaño»¹⁰⁵.

Esta explicación es lógica: La historia de Jacob y Raquel nos lleva al Antiguo Testamento¹⁰⁶, más concretamente al libro del Génesis donde, entre las historias que narra, se encuentra la de uno de los patriarcas de Israel, Jacob¹⁰⁷. A partir del capítulo veintinueve, Raquel entra en escena. Jacob se prenda de ella y quiere casarse. Tras una serie de avatares, lo consigue y le dará dos hijos (José y Benjamín).

Según estos investigadores, el tema del soneto trataría la muerte de Raquel¹⁰⁸ (en el parto de su hijo pequeño, Benjamín), y el dolor de Jacob por su pérdida, por la pérdida de su amada. Esta es la interpretación aceptada generalmente.

Es interesante la aportación de Feliciano Delgado en su artículo pues afirma que el tema no lo recoge Barrios directamente de la Biblia sino a partir de un soneto del poeta lusitano Camões (1524-1580) que cuenta la historia de los personajes, pero no la muerte de Raquel¹⁰⁹. Este poema fue muy popular en su época y de él se hicieron muchas «imitaciones y traducciones»¹¹⁰.

El profesor Sedeño, de la Universidad de Málaga, va un poco más allá. En la nota 566, que encontramos en la edición contemporánea de la primera obra de Barrios *Flor de Apolo*¹¹¹, además de hacer un análisis pormenorizado del texto «como representativo y sintético de la teoría metafísica que sustenta este tipo de poesía en Barrios»¹¹², interpreta «el llanto de Jacob por la muerte de Raquel, alter-ego, respectivamente, de Miguel de Barrios y su

primera esposa, que se expresa en el hipérbaton del primer verso»¹¹³. Sedeño ya no habla de «tema bíblico» sino de «gran metáfora» que convertiría a este soneto en uno más de los poemas «familiares» a los que Barrios es tan aficionado¹¹⁴, como hemos visto al principio de este artículo.

Cuatro versos en el poema no ofrecen duda acerca de la intención del autor al describir al personaje femenino como una mujer joven: «la hermosura marchita en fin temprano» (v. 2), «la purpúrea rosa» (v. 5), «la gala del cuerpo más lozano» (v. 7), «cuando más robusta y más lozana» (v. 12). Vemos que se muestra a una joven que se acaba de casar o está a punto de hacerlo y no a una que muere tras dar a luz (como cuenta el relato bíblico, donde tanto Jacob como su esposa son representados con edad, no jóvenes, pues su historia en común se haya muy avanzada). La interpretación de Sedeño daría por relevantes estos matices apartándose del apoyo general de los estudiosos a un poema de tema bíblico e identificando a Deborah Váez con la Raquel descrita en el poema, ya que fue una mujer joven recién casada muerta en la flor de su juventud sin haber tenido siquiera la oportunidad de dar descendencia al poeta.

Siguiendo esta línea, avanzaríamos más en nuestra interpretación. Estaríamos de acuerdo en aceptar el texto como uno más de los poemas «familiares» de Barrios, un soneto a una mujer joven a punto de casar. Sin embargo, para nosotros, no es el supuesto marido o amante el que se queja del amargo destino.

Identificamos, dentro de la misma familia Barrios, a los protagonistas del poema con sus nombres reales, con sus nombres hebreos: Simón de Barrios, padre de Miguel, se llamaba, como sabemos por boca de su hijo, Jacob Levi de Barrios. ¿A quién pierde Jacob lozana y en puertas del matrimonio?

Clara de Barrios muere joven y muy próxima al casamiento, ya que no poseemos el dato de su boda. Todas sus hermanas, y puede que también su madre en su momento, casan a los diecisiete años y medio. Ella, como sabemos bautizada en Julio de 1631¹¹⁵, debiera haberse casado en 1649¹¹⁶.

Deducimos el nombre hebreo de Clara por comparativas familiares¹¹⁷, Raquel, ya que su hermano no le refiere en ningún poema. O acaso si lo hubiese referido

¹⁰⁵ DELGADO LEÓN, F., «Miguel de Barrios: A la muerte de Raquel», *op. cit.*, p. 131.

¹⁰⁶ Nos remitimos a los artículos ya nombrados de Esther Bartolomé-Pons.

¹⁰⁷ Desde el capítulo veinticinco hasta el cuarenta y nueve habla el Génesis de este patriarca.

¹⁰⁸ Gn. 35, 16-20.

¹⁰⁹ Trata las cuitas de Jacob al no poder cumplir su deseo de casarse con Raquel por los continuos engaños de su futuro suegro Labán, cuyo sólo interés es tener a Jacob como siervo durante varios años con el único premio del futuro matrimonio.

¹¹⁰ DELGADO LEÓN, F., «Miguel de Barrios: A la muerte de Raquel», *op. cit.*, p. 131.

¹¹¹ BARRIOS, M. de, *Flor de Apolo* (SEDEÑO RODRÍGUEZ, F. J., ed.), *op. cit.*, pp. 410-412.

¹¹² *Ibidem*, p. 410, nota 566.

¹¹³ *Ibidem*, p. 411, nota 566. Ya hemos comentado en el apartado biográfico de este artículo la muerte de Deborah Váez, la primera esposa de Barrios, a su llegada a Tobago en 1660.

¹¹⁴ Como sabemos, muchos hechos de su vida y de su familia los conocemos por su pluma. Poemas «familiares» dedica a su padre, a su madre, a cada uno de sus hermanos, a sus hermanas, a su hijo, a sus sobrinos, a sus abuelos, etc.

¹¹⁵ APS, Bautismos, libro 17, folio 268 rº, 1ª anotación.

¹¹⁶ Tampoco tenemos el dato de su defunción.

¹¹⁷ Cf. Nota 49.

en algún texto pero hasta ahora no lo llegamos a identificar. El poema que vemos se titula «A la muerte de Raquel» o quizás debiéramos leer «A la muerte de mi hermana Raquel» o «Llanto de mi padre Jacob por la muerte de mi hermana Raquel» («Llora Jacob de su Raquel querida...», v. 1)

Quizás el terceto que cierra el soneto pueda dar luz a esta hipótesis: «Pues cuando más robusta y más lozana, / un bien que me costó tiempo prolijo, / me lo quitó la muerte en un instante.» (vv. 12-14). El padre, lleno de dolor, puede exclamar su desdicha ante los reveses de la vida («con lo que me costó criarla y lo guapa que iba para el matrimonio, y es la muerte quien se la lleva»). El verso trece es diáfano.

Este soneto fue publicado, como sabemos, tanto en *Flor de Apolo* como en *Coro de las Musas* (el). La publicación de ambos libros fue sufragada por Antonio Fernández de Córdoba en Bruselas, como sabemos, y pasó la censura inquisitorial. Barrios enmascara el tema real del poema con el tema bíblico, tema que todos los críticos han reconocido hasta ahora. ¿Por qué no dio a la luz la verdadera identidad de los personajes en alguna publicación posterior, ya en su lar sefardita? La cuestión queda en el aire.

En definitiva, y siguiendo la estela marcada por el profesor Sedeño aunque ampliándola, afirmamos que el poema de Miguel de Barrios «A la muerte de Raquel» no es un texto de tema bíblico sino otro de los poemas «familiares», al que nuestro autor era muy dado, que toma como protagonistas a su padre Simón de Barrios / Jacob Leví de Barrios y a su hermana Clara de Barrios / Raquel Leví de Barrios, presentando la desdicha del progenitor ante la muerte de su hija en plena juventud y a punto de casar.

CONCLUSIONES

Miguel de Barrios escribe en castellano. Es un poeta español del «Siglo de Oro» que debiera figurar por méritos propios en la nómina de los libros de Literatura española junto a los Góngora, Quevedo, Lope, Calderón, Cervantes, etc., de los que es un magnífico epígono.

Su devenir como exilado, por sus creencias religiosas, y la publicación de todas sus obras en el extranjero (aunque en su época Flandes era parte de los Reinos Hispánicos) lo hacen ser para el lector español, para el docente de literatura incluso, un perfecto desconocido.

Y digo bien poeta español pues él se titulaba como tal. A pesar de vivir en una sociedad híbrida, la comunidad hebrea de Ámsterdam, la cultura que desarrolla, y de la que hace gala, es la española.

Se siente hidalgo español y da muestras de ello, alabando de camino a sus correligionarios de los que muchos son hispanos como él: «Muestro en todos que son los Judíos, compacivos con los próximos; leales a los Príncipes, y Reyes que los acogen; agradecidos a los benéficos; biçarras en las publicidades; valerosos en las campañas; pacientes en los trabajos; incansables en las peregrinaciones; ágiles en los tratos; aparatosos en las riquezas; estremados en las ciencias; diligentes en los cargos; y por honra de la Ley Mosayca, políticos con los extraños, aún más que con los propios. Generalmente, tienen tal altives, que ni el más pobre se abate a servir al más rico, por presumir de tan noble como él; y estimar con lustre, más la pobreza, que la conveniencia servil.»¹¹⁸

Barrios sabemos que conoce el hebreo¹¹⁹, aprendido en la comunidad, y también el portugués¹²⁰ (no sabemos si aprendido entre sus correligionarios o de sus padres, judeoconvertos portugueses) ya que es el idioma de la Aljama mientras el castellano es el idioma de cultura entre los mismos. También domina el latín (de su aprendizaje con los jesuitas montillanos) como demuestra en varias de sus obras, donde aparece algún texto en esa lengua.

Perfectamente podía haber abandonado el español por el portugués. Sin embargo, serán los judíos de este origen los que escriban sus obras en castellano¹²¹.

Si Barrios escribe el noventa por ciento de su obra en la «lengua de Cervantes» (libros de poemas, obras de teatro, apologéticos, etc.), ¿Por qué no se lo considera dramaturgo, poeta, etc., español si él se consideraba como tal?

Su idioma está vivo, desarrolla el mismo vocabulario que sus próceres literarios del «Siglo de Oro». Fue buen discípulo ya que, como se ve, fue buen lector.

Si en sus años de madurez tiene que «prostituir» su pluma para relatar los «eventos de sociedad» de la comunidad, con la consiguiente merma en la calidad de los escritos, lo hace para poder subsistir, pues parece ser que no tiene otro «modus vivendi»¹²². Habitando en un mundo de mercaderes, «mendigando» ayudas para poder publicar

¹¹⁸ BARRIOS, M. de, *Historia Universal Judaica*, Ámsterdam, 1684, p.2. Esta idea la apunta ya en su artículo el profesor de la Universidad Complutense de Madrid Fernando Díaz Esteban (DÍAZ ESTEBAN, F., «La fidelidad de los Judíos a los Reyes en la *Historia Universal Judaica* de Miguel de Barrios» en TARGARONA BORÁS, J.; SÁENZ-BADILLOS, A. (eds.), *Jewish Studies at the Turn of the Twentieth Century. Proceedings of the 6th EAJS Congress Toledo, July 1998*, Leiden, 1999, vol. II, pp. 498-503).

¹¹⁹ Traduce del hebreo al castellano varias obras (entre ellas *Días penitenciales* del malagueño Salomón ibn Gabirol) pues son pocos en la comunidad, sobre todo muy pocas mujeres, los que conocen el idioma de sus antepasados. El mismo Abraham Pereyra, que ya hemos nombrado, en su obra *Certeza del Camino* asegura que veinte años después de haber llegado a Ámsterdam aún no conoce el «idioma santo» (MECHOULAN, H., *Hispandica y judaísmo en tiempos de Espinosa*, op. cit., p. 61).

¹²⁰ Escribe varios opúsculos en ese idioma, entre otros BARRIOS, M. de, *Aplauzos acadêmicos e relaçao do felice successo de celebre victoria do Amisical*, Ámsterdam, 1673.

¹²¹ Un caso paradigmático fue el del rabino Menasseh Ben Israel (1604-1657) que escribió más de la mitad de su obra en castellano. Cristiano nuevo portugués nacido en Lisboa, su nombre era Manuel Sueiro, llegó a Ámsterdam siendo bebé con su familia, que huía de la Inquisición lusa, y allí fue convertido. Entre sus obras más importantes señalamos BEN ISRAEL, M., *Miqveh Israel. Esto es Esperança de Israel*, Ámsterdam, 1650. Una edición contemporánea BEN ISRAEL, M., *Esperança de Israel* (MÉCHOULAN, H.; NAHON, G. eds.), Madrid, 1987.

¹²² GARCÍA GAVILÁN, I., «Miguel (Daniel Levi) de Barrios y sus mecenados...», op. cit., pp. 21-26.

su obra, firmando con su nombre cristiano para que sea un español el que la edite (recordemos que Antonio Fernández de Córdoba, su paisano, le subvenciona *Flor de Apolo y Coro de las Musas*), no es de extrañar su muerte prácticamente en la indigencia.

Sin embargo, a pesar de los diversos avatares por los que va pasando en la Aljama (primero víctima del Sabatáismo, que lo deja trastornado al creer a pies juntillas en el «nuevo Mesías»; después tomando partido en las cuestiones religiosas de la comunidad, entrando en la ortodoxia y rechazando los axiomas de Spinoza y los suyos), no abandona el cultivo de la palabra y de la escritura en castellano, solo ó rodeado de afines como en las distintas academias literarias que (constituidas al modo hispano) funda junto a Penso de la Vega¹²³.

¡Qué hubiese ocurrido con el talento de Barrios si no hubiese sido un converso judaizante! Quizás estaríamos hablando de uno de los poetas y dramaturgos más importantes en la historia de nuestra literatura, con un lugar de honor en el panteón imaginario de «poetas ilustres», con multitud de seguidores como los demás autores de la época, grandes nombres a los que acompaña a veces la suerte de no haber sido acusados por el Santo Oficio.

De cualquier manera, la labor que realizan muchos investigadores a nivel mundial está consiguiendo sus frutos. Ver la obra de nuestro poeta editada (poco a poco) en SU país, España, conocer también su devenir personal, y ser reconocido su talento y su dominio de la lengua castellana por las generaciones futuras, es una meta que más de un especialista se ha propuesto.

APÉNDICE BIBLIOGRÁFICO

1. ARCHIVOS

- APS: Archivo Parroquial de la iglesia de Santiago, Montilla.
- AHMM: Archivo Histórico Municipal de Montilla.
- ADT: Archivo Diocesano de Toledo.
- AHMA: Archivo Histórico Municipal de Antequera.
- AHN: Archivo Histórico Nacional.
- APM: Archivo de Protocolos de Montilla
- BN: Biblioteca Nacional.
- ROS: Bibliotheca Rosenthaliana, Ámsterdam

2. EDICIONES ANTIGUAS

- BARRIOS, M. de, *Flor de Apolo*, Bruselas, 1665 (BN, Signatura 3/63064).
- _____, *Coro de las Musas (el)*, Bruselas, 1672 (BN, Signatura R/5990).
- _____, *Aplauzos académicos e rellação do felice successo de celebre victoria do Amiscal*, Ámsterdam, 1673 (BN, Signatura 2/50812).
- _____, *Luna opulenta de Holanda en nubes que el Amor manda*, Ámsterdam, 1680 (BN, Signatura R/12313).

_____, *Lamentación fúnebre en la muerte de mi padre Jacob Levi de Barrios, alias Simón de Barrios*, Ámsterdam, 1683 (BN, Signatura R/5214).

_____, *Triunfal carro de la perfección por el camino de la salvación*, Ámsterdam, 1683 (ROS, Signatura 19G12).

_____, *Historia universal judaica*, Ámsterdam, 1684 (BN, Signatura R/24289/7).

_____, *Memoria renueva el dolor (la)*, Ámsterdam, 1686 (BN, Signatura R/5214).

- BEN ISRAEL, M., *Miqweh Israel. Esto es Esperanza de Israel*, Ámsterdam, 1650 (BN, Signatura R/3768/1)

3. EDICIONES CONTEMPORÁNEAS

- BARRIOS, M. de, *Flor de Apolo* (SEDEÑO RODRÍGUEZ, F. J., ed.), Kassel, 2006.

- BEN ISRAEL, M., *Esperanza de Israel* (MÉCHOULAN, H.; NAHON, G, eds.), Madrid, 1987.

4. BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO ACERO, B., *Orán-Mazalquivir, 1589-1639: Una sociedad española en la frontera de berbería*, Madrid, 2000.

_____, «Las ciudades norteafricanas de la monarquía hispánica en los siglos XVI y XVII», *Torre de los Lujanes*, 45 (2001) pp. 123-143

- ANDÚJAR CASTILLO, F., *El sonido del dinero: Monarquía, ejército y venalidad en la España del S. XVIII*, Madrid, 2004.

- BALLESTEROS RODRÍGUEZ, J., *La peste en Córdoba*, Córdoba, 1982.

- BARTOLOMÉ-PONS, E., «Dos sonetos bíblicos de Daniel Leví (Miguel) de Barrios», en *Actas de las III Jornadas Didácticas de Lengua y Literatura para profesores de Enseñanza Secundaria*, Lérida, 1989, pp. 133-144.

_____, «Características de la poesía del judío español Daniel Leví de Barrios (1635-1701)», *Anuari de Filologia E*, 15 (1992), pp. 737-741.

_____, «Temas y motivos bíblicos en la poesía de Daniel Leví (Miguel) de Barrios», en *V Simposio Bíblico Español. La Biblia en el Arte y en la Literatura. I. Literatura para profesores de Enseñanza Secundaria*, Valencia, 1999, pp. 113-123.

- BENNASSAR, B. (et Alii.), *Historia Moderna*, Madrid, 1980.

- BLAZQUEZ MIGUEL, J., *Inquisición y criptojudaismo*, Madrid, 1988.

- BOER, H. den, «El teatro entre los sefardíes de Ámsterdam a finales del siglo XVII», *Diálogos Hispánicos*, 8/III (1989), pp. 679-690.

_____, *La literatura hispano-portuguesa de los sefardíes de Ámsterdam en su contexto histórico-social (siglos XVII y XVIII)*, Ámsterdam, 1992.

¹²³ Joseph Penso, judío nuevo hispano como Barrios, será el otro gran escritor de la segunda mitad del XVII en la comunidad., BOER, H. den, *La literatura sefardí...*, op. cit. p. 146.

- _____, «Más allá de Hispanidad y Judaísmo. Hacia una caracterización de la literatura hispano-portuguesa de los sefardíes de Ámsterdam», en DÍAZ ESTEBAN, F. (ed.), *Los judaizantes en Europa y la literatura castellana del Siglo de Oro*, Madrid, 1994., pp. 65-75.
- _____, *La literatura sefardí de Ámsterdam*, Alcalá de Henares, 1995.
- _____, «La representación de la comedia española en Holanda», *Cuadernos de Historia Moderna*, 23 (1999), pp.113-127.
- _____, «Las múltiples caras de la identidad: Nobleza y fidelidad ibéricas entre los sefardíes de Ámsterdam» en CONTRERAS, J.; GARCÍA GARCÍA, B. J.; PULIDO I. (eds.), *Familia, religión y negocio: el sefarditismo en las relaciones entre el mundo ibérico y los Países Bajos en la Edad Moderna*, Madrid, 2003, pp. 95-112.
- BROWN, K., «¿Hasta qué punto era judía la novia judía de Rembrandt?», entrevista en el programa religioso «Shalom» (título del espacio: «La novia judía de Rembrandt»), TVE, La 2, emitido el 30-12-2007.
- CUADRO GARCÍA, A. C., «Las cárceles inquisitoriales del tribunal de Córdoba», *Hispania*, LXV, 220 (2005).
- DEFURNEAUX, M., *La vida cotidiana en la España del Siglo de Oro*, Barcelona, 1983.
- DELGADO LEÓN, F., «Miguel de Barrios: A la muerte de Raquel», en NARBONA JIMÉNEZ, A. (coord.), *Textos hispánicos comentados*, Córdoba, 1984.
- DÍAZ ESTEBAN, F., *Los judaizantes en Europa y la literatura castellana del Siglo de Oro*, Madrid, 1994.
- _____, «La fidelidad de los judíos a los reyes en la <Historia Universal Judaica> de Miguel de Barrios» en TARGARONA BORÁS, J.; SÁENZ-BADILLOS, A. (eds.), *Jewish Studies at the Turn of the Twentieth Century. Proceedings of the 6th EAJS Congress Toledo, July 1998*, Leiden, 1999, vol. II, pp. 498-503.
- GARCÍA GAVILÁN, I., «Reflexiones biográfico-literarias sobre un judío montillano del siglo XVII: Miguel (Daniel Levi) de Barrios» en *Actas de las V Jornadas sobre Historia de Montilla* (ESPINO JIMÉNEZ, F. M., ed.), Montilla, 2003.
- _____, «Miguel (Daniel Levi) de Barrios y sus mecenas: Un caso más de «Mendicidad poética»», *Ámbitos*, 9 (2003), pp. 21-26.
- _____, «Tras el hilo de Ariadna: Miguel de Barrios y su recepción crítica en Europa», *Ámbitos*, 12 (2004), pp. 19-24.
- GARRAMIOLA PRIETO, E., *Montilla: guía histórica, artística y cultural*, Salamanca, 1982.
- _____, «Etnias y vecinos en Montilla de origen extranjero (siglos XVI-XIX)», *Ámbitos*, 7 (2002), pp. 27-44.
- _____, *Miguel (Daniel Levi) de Barrios Sosa en su «Montilla, verde estrella del cielo cordobés»*, Montilla, 2006.
- GRACIA BOIX, R., *Colección de documentos para la Historia de la Inquisición de Córdoba*, Córdoba, 1982.
- _____, *Autos de Fe y Causas de la Inquisición de Córdoba*, Córdoba, 1983.
- HUERGACRIADO, P., *En la raya de Portugal: Solidaridad y tensiones en la comunidad judeoconversa*, Salamanca, 1993.
- KAMEN, H., *La Inquisición española*, Madrid, 1973.
- KAPLAN, Y., «The Attitude of the Leadership of the Portuguese Community in Amsterdam from the Sabbatean Movement, 1665-1667», *Zion*, 39 (1974), pp.198-216.
- _____, *From Christianity to Judaism. The story of Isaac Orobio de Castro*, Nueva York, 1989.
- _____, «La diáspora Judeo-Española-Portuguesa en el S. XVII: Tradición, cambio y modernización», *Manuscrits*, 10 (1992), pp. 77-89.
- _____, «Familia, matrimonio y sociedad», *Espacio, tiempo y forma*, serie IV, 6 (1993), pp. 129-154.
- _____, *Judíos nuevos en Ámsterdam*, Barcelona, 1996.
- MECHOULAN, H., *Hispanidad y judaísmo en tiempos de Espinoza*, Salamanca, 1987.
- MENÉNDEZ PELAYO, M., *Historia de los heterodoxos españoles* (6 Vols.), Madrid, 1947.
- MOLAS RIBALTA, P., *Historia de España*, 3, *Edad Moderna (1474-1808)*, Madrid, 1988.
- MOOLICK, Ch., *The poetic stiles of Miguel de Barrios*, Los Ángeles, 1964.
- MOREAU CUETO, J. J., «¿Un caso de solidaridad judeoconversa? Diego de Barrios, vecino de Cádiz», *Baetica*, 29 (2007), pp. 367-384.
- OELMAN, T., *Marrano poets of the seventeenth century*, New Jersey, 2007.
- PAREJO BARRANCO, A., «Antequera y el privilegio de exención del pago de la alcabala: Historia de un larguísimo pleito», *Jábega*, 41 (1983).
- REBOLLO LIEBERMAN, J., «Academias literarias y estudios religiosos en Ámsterdam en el siglo XVII», en DÍAZ ESTEBAN, F. (ed.), *Los judaizantes en Europa y la literatura castellana del Siglo de Oro*, Madrid, 1994, pp. 247-260.
- _____, *El teatro alegórico de Miguel (Daniel Levi) de Barrios*, Newark, 1996.
- PARKER, G., *La guerra de los Treinta Años*, Barcelona, 1988.
- RÉVAH, I., «Les écrivains Manuel de Pina et Miguel de Barrios et la censure de la Communauté Judeo-portugaise D'Amsterdam», *Tesoro de los judíos sefardíes*, 8 (1965), pp. 74-91.
- ROLDÁN PAZ, L., «Listas de reos inquisitoriales en la Real Colegiata de Santa María La Mayor de Antequera. Una táctica de perpetuación de la memoria», *Baetica*, 24 (2002), pp. 425-443.
- _____, «El abandono de las <Tierras de Idolatría>, frágil esperanza. Un caso fallido de prófugos judeoportugueses <Málaga, 1655>», *Baetica*, 27 (2005), pp. 455-470.
- _____, «Los judeoconvertos en Antequera», en DOMÍNGUEZ ALMELLONES, M. A (coord.), *La Universidad y nuestros mayores. I, II y III curso Aula de Mayores 2006/2007*, vol. II, Málaga, 2007, pp. 93-103.
- _____, «Represión de la herejía judaizante en la Antequera del siglo XVII», en DOMÍNGUEZ ALMELLONES, M. A. (coord.), *La Universidad y nuestros mayores. I, II y III curso Aula de Mayores 2007/2008*, vol. II, Málaga, 2008, pp. 19-31.
- SCHOLBERG, K. R., *La poesía religiosa de Miguel de Barrios*, Madrid, 1962.
- SCHOLEM, G., *Sabbatai Sevi, the mystical Messiah*,

1626-1676, Princeton, 1973.

—, *La cábala y su simbolismo*, Madrid, 1979.

- SEDEÑO RODRÍGUEZ, F. J., *Análisis de «Flor de Apolo» de Miguel de Barrios* (5 Vols.), Málaga, 1992.

—, «La alteridad literario-existencial de un sefardita barroco», *Sintaxis*, 39 (1992), pp. 32-35.

—, «Sobre la vida de Miguel de Barrios (algunas notas de caracterización biográfica)», *Angélica*, 5 (1993), pp. 113-134.

—, «La poesía satírica de Miguel de Barrios (notas de caracterización formal)», *Revista de Literatura*, LVII, 113 (1995), pp. 5-30.

—, *Fábulas Mitológicas: Flor de Apolo*, Málaga, 1997.

—, «El laberinto de una ortodoxia sin fortuna», *Espéculo*, 23 (2003).

—, «Introducción-apunte biográfico» en BARRIOS, M. de, *Flor de Apolo* (SEDEÑO RODRÍGUEZ, F. J., ed.), Kassel, 2006.

- VANDOR, J., «El mesianismo de Shabetai Tsevi, condicionantes históricos e influencia en el judaísmo europeo de su época», en ALONSO, A. (coord.), *El mesianismo en el cristianismo antiguo y en el judaísmo*, Valladolid, 2000.

- WEBRE, S., «La crisis de autoridad en el siglo XVII tardío. Centroamérica bajo la presidencia de don Jacinto de Barrios Leal, 1688-1695», *Revista de Historia. Universidad Nacional de Costa Rica*, 27 (1993).